

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

TEORIAS CLASICAS DEL TRABAJO SOCIAL Y SU SITUACION
ACTUAL EN GUATEMALA

PRESENTADA A LA DIRECCION Y AL PROGRAMA ESPECIAL DE
LICENCIATURA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



PREVIO A CONFERIRSELE EL TITULO DE TRABAJADOR SOCIAL

EN EL GRADO ACADEMICO DE

LICENCIADO

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

DL
15
T(696)

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR Dr. Alfonso Fuentes Nima
SECRETARIO Dr. Marco Antonio Quezada Diaz

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTOR Lic. Cesar A. Estrada O.
SECRETARIA T.S. Silda Miriam Fuentes

CONSEJO ACADEMICO

REPRESENTANTES DOCENTES

LICENCIADA Amparo Melendez Lopez
LICENCIADA Rebeca Moran
LICENCIADA Blanca Mercedes Aroche
LICENCIADA Aracely Quirna de Gomez
LICENCIADA Carlota Delgado

CONSEJO ACADEMICO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Bachiller en Computación Claudia N. Golcher
Maestra de Educacion Primaria Mayra Elizabeth Mayorga
Maestra de Educacion Primaria Lourdes F. Ortiz
Bachiller en Ciencias y Letras Sandra Veronica Lopez
Maestra de Educacion Primaria Maria Luisa Perez
Perito Contador Mario Rolando Velasquez

TRIBUNAL EXAMINADOR

DIRECTOR: Lic. Cesar A. Estrada O.
SECRETARIA: T.S. Miriam Silda Fuentes
Asesor Lic. Carlota Delgado Rivera
Revisor Lic. Carlos Arturo Soto R.
COORDINADOR PROGRAMA DE
LICENCIATURA Lic. Edgar Flores Gonzalez

Artículo No. 11 *Los autores serán los
responsables de las opiniones y cri-
terios expresados en sus obras*

Reglamento del Consejo Editorial de la
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio 9-1, 9º Nivel
Ciudad Universitaria, Zona 13
Guatemala, Guatemala

Teléfonos
780780-1 y 780905-88-89. Ext.: 433-438

Guatemala,
19 de agosto de 1993

Señor Director
César A. Estrada O.
Escuela de Trabajo Social
PRESENTE

Señor Director:

Por esta medio tengo el agrado de informarle que habiendo finalizado el trabajo de tesis, cuya asesoría me fue asignada, y que presenta la T.S. MARIA CONSUELO ORELLANA REYES, con carnet No. 0880016, que se titula: "TEORIAS CLASICAS DEL TRABAJO SOCIAL Y SU SITUACION ACTUAL EN GUATEMALA". Al respecto me permito indicar que dicho trabajo se considera de sumo interés por abordar las teorías clásicas que sustentan el Trabajo Social, y la forma como se ha estado aplicando en Guatemala.

Por lo anteriormente expuesto, estimo que la investigación reúne los requisitos científicos y técnicos, por lo que emito dictamen favorable a efecto de que continúe el trámite correspondiente para su aprobación y presentación final.

Atentamente,

" ID Y ENSERAD A TODOS "

Carlota Delgado
Licda. Carlota Delgado
ASESORA

CD/wdec

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



PEL-126-12/93

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1, 3º Nivel
Ciudad Universitaria, Zona 13
Guatemala, Guatemala

Teléfonos
740700-4 y 740612-00-01, Ext.: 396-336

Agosto 17 de 1993

Lic. César A. Estrada Ovalle
Director de la Escuela de
Trabajo Social
Presente.

Señor Director:

Por la presente me es grato informarle la aprobación del Informe de la investigación "TEORIAS CLASICAS DEL TRABAJO SOCIAL Y SU SITUACION ACTUAL EN GUATEMALA" de la T.S. MARIA CONSUELO ORELLANA R., cuya revisión, desde el diseño, me asignó la Coordinación de este programa por oficio No. PEL-337/91 del 18-10-91.

El fundamento de este dictamen es la actitud y consecuencia de la T.S. Orellana, quien identificada con la profesión y los profesionales, asumió el reto de valorizar al T.S. común y corriente que ha hecho del servicio que presta como profesional una razón de su vida, y de plantear la posibilidad de que, con aquella base, inadvertidamente, ya exista una praxis propia del Trabajo Social Guatemalteco que requiere de sistematización más que de acciones ofensivas, afirmando que las teorías clásicas de origen foráneo jamás se aplicaron ortodoxamente en Guatemala. Sus argumentos los expone con claridad y base, y sin duda con lealtad y fidelidad, y como producto de esfuerzo con espíritu científico.

En esa virtud, es un placer recomendar la publicación del trabajo como un aporte que merece discutirse, y como requisito para que la sustentante pueda someterse al examen de graduación correspondiente.

Deferentemente,

"D Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Carlos Arturo Solís
Investigador - PEL.



CASR/edl.
cc: Archivo.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



PEL-129/93

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Calle 2-1, 2º Nivel
Ciudad Universitaria, Zona 18
Guatemala, Guatemala

Teléfonos:
180780-4 y 780988-88-88, Ext.: 338-339

Septiembre de 1993

Licenciado
César A. Estrada Ovalle
Director de la Escuela de
Trabajo Social
Presente.

Señor Director:

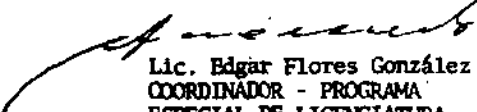
De la manera más atenta me dirijo a usted, adjuntándole para su conocimiento y efecto consiguiente, el Informe Final de Tesis: "TEORIAS CLASICAS DEL TRABAJO SOCIAL Y SU SITUACION ACTUAL EN GUATEMALA", presentado por la estudiante MARIA CON SUELO ORELLANA REYES.

El dictamen lo rindió favorablemente el licenciado Carlos Arturo Soto R., en el oficio No. 126-12/93.

Al agradecerle su atención, quedo de usted deferente servidor.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Edgar Flores González
COORDINADOR - PROGRAMA
ESPECIAL DE LICENCIATURA.

EPG/edl.
cc: Archivo.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio 4-1, 2º Nivel
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:
760790-4 y 760985-88-89, Ext.: 358-359

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL. UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA.-----

En vista de los dictámenes favorables que anteceden de los Licenciados Carlota Delgado R. y Carlos Arturo Soto R., en calidad de Asesor y Revisor respectivamente, esta Dirección autoriza la impresión de la tesis "TEORIAS CLASICAS DEL TRABAJO SOCIAL Y SU SITUACION ACTUAL EN GUATEMALA", presentada por María Consuelo Orellana, previo a conferírsele el título de Trabajador Social en el grado de Licenciado, una vez haya sustentado el examen respectivo.

En la ciudad de Guatemala, a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres.

"DID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. César A. Estrada O.
Director

GAES/COM
C. C. 84/93

ACTO QUE DEDICO

- A Maria Madre de Jesucristo, Reina y ejemplo de la mujer
- A Mis padres Jose Orellana Telle y Justina Reyes de Orellana. Te quedas aprendi que siempre hay un mañana
- A Mis hermanos Julio Cesar, Maria Teresa y Birtne, especialmente a la memoria de mi hermano Dr. Marco Antonio Orellana Reyes de quien aprendi la tenacidad en la busqueda de la superacion personal.
- A Mi familia con especial cariño a mis sobrinos Flor de Maria, Julio Cesar y Roberto Alejandro, Julio Estuardo, Ana y Juliana, Jose Fernando y Sandra, Jose Buenaventura y Regina del Rosario, Christian, Frederick y Vang Felipe, Lorena, Sulema y Jorge Augusto
- A Los Trabajadores Sociales de Guatemala, en forma especial a T.S. Elisa Molina de Sihal, con admiracion y respeto
- A Mis compañeras de promocion 1959. Con recuerdo especial a la memoria de T.S. Carlota Valdez de Gonzalez
- A Mis amigas T.S. Delia del Carmen Arzu Peralta
T.S. Luz Hernandez de Del Valle
Prof. Mercedes Gozalvo Caceres
Lic. Yolanda Rivera Maldonado
Lic. Mercedes de la Pezuela y Pinto
Prof. Josefina Ruano Galvez
- A Personal del Comité Nacional Pro Ciegos
Asociacion Nacional de Ciegos de Guatemala.
- A Universidad de San Carlos de Guatemala, con reconocimiento por permitir que la Escuela de Trabajo Social otorgara la oportunidad de alcanzar con exito la actualizacion profesional.

- A Lic. Carlota Delgado Rivera, asesora del presente trabajo, que en todo momento me otorgo su apoyo y su experiencia docente.
- A Lic. Carlos Arturo Soto Ramirez, quien con dedicacion y esfuerzo, logro ubicar y encauzar mi ideal en la busqueda de una humilde contribucion al Trabajo Social en Guatemala.
- A La Congregacion Mariana de la Iglesia de la Merced, grupo que nutrio mi fortaleza para no desfallecer en mi tarea profesional.
- A Guatemala, mi patria, lamentando no haberle podido dar mas de mi vida profesional.

INDICE DE CONTENIDO

	Pag.
Capítulo I. Las teorías Clásicas del Trabajo Social en América Latina	
1.1. Las corrientes filosóficas y el Trabajo Social.....	2
1.2. Origen y evolución del Trabajo Social.....	4
1.3. Introducción y desarrollo metodológico del Trabajo Social en América Latina.....	16
1.4. Crisis del Trabajo Social y búsqueda de una metodología propia en América Latina.....	19
CAPITULO II. Los Paradigmas de la Teoría Clásica del Trabajo Social	
2.1. El problema epistemológico del Trabajo Social en América Latina.....	25
2.2. El movimiento de reconceptualización del Trabajo Social....	29
2.3. La búsqueda de una nueva metodología.....	32
2.4. Los paradigmas de la teoría clásica del Trabajo Social.....	37
CAPITULO III. Evolución histórica de la metodología del Trabajo social en Guatemala.	
3.1. Evolución del método de Trabajo Social de Casos.....	51
3.2. Evolución del método de Trabajo Social de Grupos.....	54
3.3. Evolución del método de Organización y Desarrollo de la Comunidad.	55

CAPITULO IV. Situación Actual de las teorías clásicas del Trabajo Social en Guatemala.

4.1. Metodología del estudio.....	61
4.2. Resultados de la Investigación.....	65
4.2.1. Opinión de las distintas generaciones.....	64
4.2.2. El Paradigma real del Trabajo Social en Guatemala.....	67

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFIA

INDICE DE CUADROS

Paradigmas del Trabajo Social de Casos.....	46
Paradigmas del Trabajo Social de Grupos.....	47
Paradigmas de Organización y Desarrollo de la Comunidad.....	48
Paradigmas del Trabajo Social guatemalteco.....	68

INTRODUCCION

El ideal de todo profesional es contribuir al desarrollo de su profesión o a generar algo que sea capaz de producir realizaciones espectaculares en el ámbito laboral, pero cuando existe letargo y aun en los deseos de contribuir, hasta el más humilde y sencillo aporte en la dirección de motivar el interés por buscar algo que mejore el quehacer profesional puede resultar, si no necesario, si muy satisfactorio.

En ese orden de ideas, nos atrevimos a incursionar en el campo de las teorías clásicas del Trabajo Social; en primer lugar porque, al correr del tiempo, en nuestro desempeño laboral, encontramos sinsabores e insatisfacciones que nos provocaron el clamor que estas teorías si bien es cierto eran efectivas en los países en donde fueron formuladas, en Guatemala estaban a muchas leguas de distancia de la realidad social nacional.

Para llegar a aportar una pequeña contribución tuvimos que recorrer un largo camino: nos involucramos en analizar las corrientes filosóficas nutrientes del trabajo social, así como el origen y evolución del Trabajo social para comprender su desenvolvimiento y desarrollo, no marginando por supuesto su carácter histórico.

Guatemala, por ser parte del mundo latinoamericano, nos hizo reflexionar e investigar sobre el desarrollo metodológico del trabajo social en esta región, teniendo presente que los países, aún cuando guardan características similares, mantienen su propia forma de ser y actuar.

Para orientar la investigación hacia un resultado final concreto y objetivo, se hizo necesario buscar y reconstruir las vivencias profesionales que no podían ser captadas únicamente por una guía de entrevista rígida. Con la idea de conocer la identidad y el afecto hacia la profesión y los cambios que pudieron producirse por la propia "empiría", hubo de realizarse largas y profundas entrevistas tanto en forma personal como por vía telefónica, en búsqueda de contenidos teórico-científicos que nos proporcionaran evidencias de que, aunque sea difícil percibirlo así, existe una teoría propia en Guatemala, acorde con las necesidades reales de este país y de este momento.

La investigación fue diseñada de acuerdo a un marco teórico conciso tratando de concretizar la búsqueda de resultados que validaran o no los asertos hipotéticos.

Las teorías clásicas se aplican en Guatemala pero desde su inicio se desarrollaron diferencias por las exigencias de la propia realidad y por la necesidad de adaptación a ella.

Actualmente en Guatemala, tanto las teorías clásicas como los Trabajadores Sociales se encuentran debilitadas porque sin haber sido evaluadas ni fortalecidas fueron y siguen siendo objeto de socavamiento por parte de colegas que han creado un mundo profesional confuso e incierto, donde no pueden sino mostrarse inseguros de la orientación de la metodología que debe aplicarse. Se han provocado crisis, se ha intentado la reconceptualización; pero, el camino no ha sido encontrado. Han sido las políticas institucionales las que, de acuerdo a sus necesidades, asignan las tareas a los Trabajadores Sociales: en unas instituciones los resultados han sido positivos; el Trabajo Social ha ganado espacio; pero, en otras no ha sido posible definir su papel por lo que es natural que los profesionales no puedan sino limitarse a manifestar frustración, debilitándose cada vez más y sin buscar la metodología que les haga ser tan efectivos como desean.

Para entender la metodología de las teorías clásicas tradicionales se establecieron paradigmas calificados como "ideales", los cuales vienen aplicándose hace ya algún tiempo, pero, por las exigencias de la realidad su aplicación ha sido, aparentemente, distorsionada. Es por ello que, nuestro aporte de identificar el paradigma real encontrado durante la investigación, nos proporciona una base filosófica que responde a la realidad, no únicamente en lo referente a principios, objetivos y conceptos, sino también a cómo se enfocan los procesos de aplicación.

Para la estructuración del paradigma fue necesario estudiar la evolución metodológica en Guatemala a partir de la aplicación de las teorías clásicas tradicionales, ya que éstos fueron los instrumentos teóricos que nos fueron proporcionados durante nuestra formación; pero, con la vivencia de 40 años de ejercicio profesional, los colegas entrevistados pudieron proporcionar un caudal de conocimientos prácticos que bien podrían ser la base para encontrar el verdadero Trabajo Social profesional auténticamente nuestro.

Consideramos que el diseño de nuestra propia teoría debe sustentarse sobre bases reales, debe ser extraída de la experiencia en el ejercicio profesional, ya que así se podrían valorizar adecuadamente la sencillez y la mistica de la profesión y evitar la maledicencia, el prejuicio y la estereotipia. En ese orden de ideas la investigación conlleva el propósito de traducir el sentir profesional de que en efecto es orientamente necesario y urgente si se quiere encontrar nuestros propios lineamientos, lo cual está sin lugar a dudas, en el pensamiento de todos los colegas que sin embargo encuentran obstáculos metodológicos para desarrollar su actividad profesional e incluso consideran que su quehacer no tiene características científicas. Estas deben en efecto buscarse y encontrarse pero sin perder lo humano que es esencial en nuestra profesión.

El interés de este trabajo es motivar la reflexión, propiciar el cuestionamiento teórico-práctico que permita llegar a armonizar ambos aspectos del conocimiento científico en la aplicación metodológica del Trabajo Social en Guatemala.

Para el estudio y desarrollo de la investigación contamos con la colaboración muy especial de las colegas entrevistadas que respondieron con interés ante el tema, estoy muy segura que muchas de ellas ya tenían esta iniciativa y deseaban exteriorizar su pensamiento. Asimismo, el apoyo de las supervisoras de la Escuela de Trabajo Social del campus central: Ana María García Novak que nos dio su decidido apoyo y nos orientó sobre la bibliografía apropiada al tema; la Licda. Carlota Delgado que, con su dedicación y entrega, aceptó el trabajo de asesoría, actuando siempre con sencillez y humildad, características que le son propias.

Finalmente, un reconocimiento al Lic. Carlos Arturo Soto Ramírez, quien con su preparación científica y experiencia logró orientar la investigación por el camino correcto y exacto para hacerla productiva, teniendo la habilidad de extraer la idea del investigador para que, en mínima forma, pudiera ponerse al servicio de profesionales, instituciones y futuras generaciones vinculadas con el Trabajo Social en Guatemala.

Gracias a todas las personas presentes y ausentes que hicieron posible que se desarrollara el proyecto de Licenciatura en la Escuela de Trabajo Social de la

Universidad de San Carlos de Guatemala para la actualizacion y mejoramiento de
los Trabajadores Sociales de Guatemala

Capítulo I

Las Teorías Clásicas del Trabajo Social en América Latina

La teorización no es más que el resultado de la aplicación de teorías en la práctica con la finalidad de encontrar mejores sustentaciones a la búsqueda objetiva de la esencia del Trabajo Social. De esa forma, se nos otorga lo tradicional como forma de enlazar lo pasado con el porvenir y encontramos, así, lo que denominamos "Las teorías clásicas tradicionales del Trabajo Social". La rotulación de clásico se imputa a los modelos antiguos, de carácter equilibrado y elegante que por su consistencia y/o utilidad han llegado a conformar tradición, por lo que se han constituido en notables y dignos de imitarse.

Desde el punto de vista del ideal del bienestar del hombre, parece positivo el proceso de transformación en curso, como puede observarse en la perspectiva histórica que afirma una cada vez mayor liberación de recursos y de la propia persona; aunque, hoy como ayer, afirma Demetrio Casado, "el hombre está amenazado por mil contingencias, pero está menos atado que ayer y cuenta con más medios sociales para hacerles frente"¹. Si se obtienen teorías objetivas con aplicación práctica y concreta, sabremos que sin necesidad de imitar totalmente las teorías clásicas tradicionales, será posible encontrar respuestas valederas para los problemas que enfrenta el Trabajo Social profesional en Guatemala.

Las teorías, son, pues, el enlace entre el pasado y el porvenir: es racional utilizar los resultados positivos de lo pasado y es objetivo buscar el porvenir para encontrar teorías propias. Cuando las poseamos, tendremos nuestros propios principios, objetivos, conceptos y procesos de aplicación a efecto de poder establecer el paradigma que será adecuado a este país y a esta época.

¹Casado Demetrio, 'Viejos y nuevos problemas sociales e intervención social' pag 1"

El propósito de este capítulo es definir a qué se le pueden llamar **teorías clásicas** en el Trabajo Social, cuáles son sus fundamentos y cuál su uso y aceptación en América Latina.

Reflexionar sobre las teorías clásicas del Trabajo Social implica, en primer lugar, iniciar una búsqueda a través de las corrientes filosóficas que han dominado el mundo en el ámbito de las ciencias sociales y, en segundo, intentar definir qué es el Trabajo Social en su devenir histórico, para finalmente, establecer su identidad a través de sus contenidos, sus principios, sus objetivos y su sustentación filosófica.

1.1. Las corrientes filosóficas y el Trabajo Social.

Boris Lima considera que "el Trabajo Social como profesión está dotado de elementos teóricos y prácticos, en función de modificar determinados aspectos de la realidad". Agrega que "fue marcado desde sus inicios por las concepciones positivistas en todas sus manifestaciones y particularidades". Afirma rotundamente: "Toda la estructura del Trabajo Social está impregnada de positivismo en cualquiera de sus variantes".²

Suponemos que, mientras el positivismo busca modificar determinados aspectos de la realidad, la concepción idealista y metafísica propone que no es posible la explicación objetiva de los fenómenos de la naturaleza, sino a partir de un mundo sobrenatural y de concepciones subjetivas e imaginadas que sustituyen la objetividad de las necesidades básicas, de la experiencia y de los problemas que el hombre afronta en su realidad, por elementos de un mundo sobrenatural que no explica el reflejo del ser, ni el desarrollo de las fuerzas productivas, ni tampoco la reestructuración radical de las relaciones sociales³.

²Lima, Boris. Contribución a la Epistemología del Trabajo Social pag 21

³Notas de clase tomadas en el Curso "Filosofía y Trabajo Social" del Programa Especial de Licenciatura de la Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala primer semestre 1989, dictado por Lic Francisco Marquez

Es interesante anotar que la concepción del idealismo subjetivo niega la existencia más allá de las sensaciones del hombre; no mira al hombre capaz de transformar su propia sociedad, sino como un ente que maneja su vida por sensaciones.

Mientras el idealismo subjetivo niega la existencia más allá de las sensaciones del hombre, puede suponerse que el idealismo objetivo estriba en ignorar la conciencia alejada de la realidad.

Reflexionando sobre lo expuesto, encontramos como concepción contraria al idealismo, la corriente filosófica del materialismo, concepción que como las anteriores, en algunos aspectos, influencia la conceptualización del Trabajo Social en lo relativo al cambio social, al conocimiento y estudio de la sociedad.

Ander Egg (*Servicio Social para una nueva época*) manifiesta que "no hay en sentido estricto, una filosofía del ^{del} Servicio social; hay diferentes que pueden servir de fundamento a la acción social que realizan determinadas personas. Se trata, en última instancia, de la fundamentación filosófica que dan a su quehacer y a su obrar". Así, pues, lo que de ordinario se llama "Filosofía del Servicio Social, son principios o asunciones de valor que han tenido su origen en corrientes bien definidas pero que se utilizan fuera del marco histórico en que nacieron"⁴

Si de acuerdo al criterio de Ander Egg, Filosofía de Servicio Social es la fundamentación filosófica que uno da a su quehacer y a su obrar, consideramos que dentro de nuestro contexto histórico e ideosincracia, se hace necesario encontrar los principios, conceptos y objetivos que orienten el quehacer y el obrar del Trabajo Social en Guatemala; encontrar esa luz que oriente hacia descubrir nuestra fundamentación filosófica, que es lo que nos exige nuestro obrar, y sobre esa base responder éticamente ante nuestros demandantes. Buscar y encontrar los principios que respondan con claridad a nuestra actividad; que los objetivos sean concretos y adecuados a nuestra realidad social; que los conceptos tengan en su contenido el sentir del

⁴ Ander Egg, Ezequiel "Servicio Social para una nueva época", pag 91

Trabajo Social, una acción clara, específica, que oriente a encontrar una finalidad; promover oportunidades más satisfactorias para individuos, grupos y comunidades.

1.2 Origen y evolución del Trabajo Social

El proceso histórico del Trabajo Social tiene sus raíces en la acción de beneficencia que se hizo necesaria en el paso del modo de producción feudalista al modo de producción capitalista, el cual se presentó inicialmente en Europa (especialmente en Inglaterra) y posteriormente en Estados Unidos de Norteamérica.

Las etapas del proceso histórico de desarrollo profesional

El Trabajo Social, según Boris Lima, atravesó un proceso histórico constituido por las siguientes etapas:

- a) etapa pretécnica
- b) etapa técnica
- c) etapa precientífica.
- d) etapa científica.⁵

Cada etapa tiene sus propias características. Así, la etapa pretécnica se identifica por hechos tales como las "escuelas sociales" de los movimientos migratorios del campo a la ciudad, creadas para contrarrestar los problemas sociales de los menesterosos; así como los numerosos centros de carácter asistencial que se fundaron bajo el patrocinio de la iglesia católica y que, con su acción paliativa, eliminaron situaciones efervescentes de la época.

Pero, la acción asistencial no logró detener las disfuncionalidades, por lo que a la actitud científica se agregaron otros caracteres que definieron la etapa **técnica** de la disciplina: la acción asistencial se rodeó de características legales, intentando con ello sistematizar la acción de modo que la asistencia estuviese

⁵ Lima, Boris "Contribución a la Epistemología del Trabajo Social", pag 20

acorde con las necesidades individuales pero prestada con eficiencia racional. En ese orden, se establecieron normas, requisitos y formas administrativas que permitieron lograr mejor el objetivo de ayudar al asistido. El desarrollo de las ciencias sociales permitió, entonces, concebir y estudiar al hombre como producto de su medio, lo cual dió base para la tecnificación de la asistencia social⁶.

La tecnificación de la beneficencia permitió el surgimiento del **caso social individual** concepto que constituye un primer esfuerzo de sistematización que derivó en la construcción de un proceso metodológico. Su contenido teórico fue desarrollado posteriormente, lo cual estableció bases y lineamientos para la profesionalización de la atención al individuo en su contexto social, todo lo cual dió lugar al surgimiento del Trabajo Social.

El proceso descrito ocurrió en Europa, principalmente en Inglaterra, donde a raíz del empobrecimiento y el deterioro de la vida en que derivó la industrialización, surgieron las Sociedades de Organización de la Caridad (COS, por sus siglas en inglés) que prestaban asistencia a los pobres y a los socialmente desposeídos; tal idea y movimiento se extendió a los Estados Unidos de Norteamérica, donde las COS adquirieron importancia hacia fines del siglo XIX.

La segunda guerra mundial dió lugar a la etapa **precientífica** en la historia del Trabajo Social, el que hasta ese momento se preocupaba sólo por sus clientes - fueran individuos, grupos o comunidades - y sólo con el fin de que logaran el máximo bienestar posible dentro de lo que la estructura social, dada e inmutable, era posible lograr u obtener. Este fin implicaba un ajuste al sistema establecido, que más tarde se interpretó que era, en Estados Unidos, al sistema capitalista, y en América Latina al sistema subdesarrollado y dependiente de aquel.

En este contexto, el Trabajo Social logró su nivel más alto de tecnificación sin ampliación de su horizonte. Su interés era ser más efectivo

⁶ Ídem pag. 51

en sus procesos y en el logro de sus fines, ignorando que muchos de los problemas que se responsabilizaba de responder tenían origen político. Por ello esta etapa se caracteriza por ser aseptica, ya que su interés se centró en ser cada vez más técnica, considerando que "la técnica debe estar cada vez más y mejor fundamentada en la ciencia", en lo cual lo político no tenía nada que ver. Fue en esta etapa donde cobró forma la **metodología propia de la profesión** e incluso acompañada de lo que se llamaron **metodos propiciatorios**: Administración de agencias sociales, investigación social y planificación social.

Pero, la reflexión y la racionalización del Trabajo Social obliga a penetrar en la **etapa científica**, la cual permite "trascender el marco de la experiencia inmediata y fenoménica". "Romper con el estudio sectorializado de los fenómenos para considerarlos en la globalidad estructural", significa proceder científicamente. Se trata ahora de producir teorías que, partiendo de la existencia particularizada, conduzcan a su comprensión como un todo estructurado y dialéctico en el cual, cualquier hecho pueda ser comprendido racionalmente. Solo cuando el Trabajo Social alcance el conocimiento verdaderamente científico de los hechos de la vida cotidiana que le son propios, será posible la elaboración de proyectos adecuados para transformar la realidad. En suma, la etapa científica "implica el haber reflexionado sobre las limitaciones teóricas, metodológicas y axiológicas de carácter estructural que privan en el hacer profesional"⁷.

Es, pues, nuestra tarea, buscar con insistencia los elementos indispensables para llegar a que logre el nivel científico el Trabajo Social, lo cual es posible mediante investigaciones que partan de hipótesis valederas extraídas de la actividad práctica de los profesionales, a efecto de que en base a experiencias se obtengan resultados que permitan nuevas conceptualizaciones teóricas que hagan posible identificar como científica la actividad laboral del Trabajador Social en Guatemala.

⁷ Ibidem, págs. 77-78

1.2.1. Desarrollo histórico de la disciplina.

Identificado el Trabajo Social como disciplina, su desarrollo se observa a través de la evolución de sus tres métodos, que no solo son los que se consideran "propios de la profesión" sino además, hoy en Latinoamérica, ya se consideran "tradicionales".

a) El Método de Trabajo Social de Casos

Como se señaló, la individualización fue el primer esfuerzo que se sistematizó como proceso metodológico, lo cual dió base para establecer los lineamientos que harían del Trabajo Social una profesión.

Este fenómeno se dió en la etapa de la tecnificación de la beneficencia, y dió lugar al desarrollo de la profesión a través de la sistematización del llamado "Caso Social Individualizado".

Consideramos que la identificación del proceso de transición de lo precientífico a lo científico se puede lograr en el momento en que se tiene conciencia de la realidad social, y actualmente en América Latina los procesos metodológicos de la etapa precientífica ya no son adecuados para la elaboración de proyectos, puesto que aquí y ahora, lo importante es la problemática social en que se encuentran no individuos o pequeños grupos, sino la población mayoritaria de nuestros países que, no solo se encuentran en una situación endémica e histórica de pobreza y marginación, sino que ahora se ven más amenazados con los "ajustes estructurales" que exige el nuevo orden mundial.

Uno de las primeras evidencias de la sistematización del método surgió en 1922, cuando Mary Richmond publicó su libro "What is Social Case Work", el cual expone los fundamentos de la metodología del caso social individual. En esa época era altamente notoria la influencia del psicoanálisis, lo que hizo que el Trabajo Social adquiriera una orientación predominantemente psicológica que aún conserva y que se considera de utilidad actual en



nuestros países. La psicología dinámica aportó otras dimensiones al "caso", dando lugar a que se consideraran componentes emocionales, así como procesos psíquicos inconcientes y subconcientes.

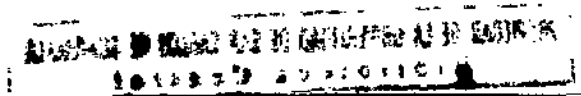
La inclusión de los factores familiares y su influencia en el desarrollo de la personalidad se debe a Virginia Robinson A., quien llamó la atención acerca de ello en su libro *"Changing Psychology in Social Case Work"* (1930). Se atribuye a que la crisis económica de los años 20's en los Estados Unidos condujo a que el trabajo social individual se inclinara a intervenir en los problemas del desempleo y en los problemas emocionales derivados de la desocupación y la inseguridad económica, los cuales son más de carácter familiar que propiamente individual.

Los nuevos problemas que planteaba la sociedad norteamericana obligaron a los estudiosos del caso social individual a modificar el enfoque del mismo de acuerdo con los cambios en las necesidades. Poco a poco se hizo evidente que los problemas, en general, trascienden al individuo, por lo que éste no debe ser visto como un ente aislado, sino como interactuante en las diferentes áreas de la dinámica social. Ya en 1940, Gordon Hamilton en su libro *"Theory and Practice of Social Case Work"* definió el concepto de "caso psicosocial", y diez años más tarde, él mismo planteó la necesidad de entrelazar Trabajo Social con política social, manifestando que "no puede haber una buena interrelación si se carece de una sana estructura económica y política"⁸.

Dentro de tales cambios, el psicoanálisis no fue soslayado en el concepto de caso social individual, ya que sigue prevaeciendo la corriente freudiana, pero enfocando la conexión del yo con las exigencias del mundo externo.

Fue después de la II Guerra Mundial que el tratamiento teórico del caso individual recibió los aportes de la sociología, de la psicología social y de la antropología cultural. Con ello quedó preparado el campo para estructurar el proceso metodológico del Trabajo Social que hoy se conoce. Tales cambios,

⁸ Hamilton, Gordon. "Teoría y práctica de Trabajo Social de Casos", pag. 15.



como se observa, fueron más de enfoque, profundidad e intensidad, ya que esencialmente las etapas del proceso son las mismas. Como una evidencia, he aquí una comparación entre tres autores clásicos:

ETAPAS DEL METODO DE TRABAJO SOCIAL DE CASOS

MARY RICHMOND -1922-	GORDON HAMILTON -1940-	PATRICIA KANE -1950-
Estudio	Estudio	Estudio
Diagnóstico	Diagnóstico	Diagnóstico
Pronóstico	Evaluación	Planeamiento
Tratamiento	Tratamiento	Tratamiento

Como se observa los tres autores plantean, básicamente, el mismo método; el único cambio es en la denominación de la cuarta etapa, la cual consiste en la interpretación, relación y adecuación de los datos encontrados con sentido de proyección o extrapolación, como elemento necesario y previo al tratamiento social.

La apreciación aquí contenida es lo que hoy se puede denominar "método tradicional de casos". Creemos que cuando el proceso del método de casos no reúne la secuencia y las características no se trata del método tradicional, sino de una imitación o de una adaptación a la realidad. Esta última opción, si se basa en teoría puede significar que hemos encontrado, vía la práctica, nuestra propia metodología. Esta es la hipótesis que sustenta este trabajo: que en Guatemala ya no se aplica el método tradicional ortodoxamente sino transformado.

b) Método de Trabajo Social de Grupos.

El método de grupos, que hoy se considera básico en el trabajo social, remonta sus orígenes a principios del presente siglo, como una derivación de la experiencia que en Inglaterra y Estados Unidos obtuvieron Slavson y Joshua al organizar clubes infantiles, alrededor de 1912. En 1931 se publicó el libro

"*Creative Camping*" que describe y explica tales experiencias con grupos de niños en barriadas pobres⁹.

Otro antecedente fue la experiencia profesional de trabajo social de Wilbur Newstetter, denominada "*Settlement Houses*" (Centros Vecinales), con proyección comunal.

En realidad, la metodología de trabajo social de grupo proviene de la experiencia de diversos campos. A principios del siglo XX se fundó el movimiento de Boy Scouts con adolescentes de las clases medias y altas, así como se inició la formación de grupos de muchachos y muchachas en barrios pobres. La orientación inicial fue de desarrollo de actividades recreativas, educativas y de servicio.

Otro paso importante fue el uso del método de grupos como terapia en los hospitales para enfermos mentales, como medio de desarrollo de deficiencias mentales y como medio clínico de orientación familiar. En esta aplicación, el objetivo más que de participación individual en actividades deportivas o artesanales que promovían, estaba en el logro de una conducta social aceptable.

Entonces el trabajo con grupos aún no estaba ligado al Trabajo Social profesional; su formulación como método de tal profesión fue después de haber conocido otras experiencias como: a) el movimiento del centro judío que inició en 1874 los primeros programas de educación de adultos en Lake Chautangua, (E.E.UU. de N. A.), b) Los centros comunales, *Settlement Houses*, instalados en Inglaterra en 1886, cuya característica fue que muchos miembros del personal se fueron a vivir a los vecindarios que servían, lo que permitió enfocar gran parte de su trabajo hacia las familias; c) como resultado de tales experiencias, se organizó la Federación Nacional de Centros Sociales y Comunales; y d) en 1886 se formó el primer club de niños en Salem, Massachusetts; en 1906, los clubes de niños se habían expandido hasta el punto de formar una organización nacional para su debida coordinación y consejo; el programa de Boy Scouts se inició en 1910 y dos años más tarde el de

⁹ Ander Egg, Ezequiel. "El Servicio Social en la encrucijada", pag. 137

Girl Scouts; en 1907 se inició el Programa de Clubes 4 H patrocinado por el Departamento de Agricultura del gobierno norteamericano, y e) en 1930 se creó la Organización Juvenil Católica en Chicago, desde donde se expandió rápidamente hacia todas las parroquias del Estado.

Según Arthur Fink¹⁰, aunque los programas mejor conocidos en el campo de las horas libres se establecieron antes o alrededor de la I Guerra Mundial, ocurrieron progresos decisivos en estos programas, sobre todo en tres campos principales: 1)Recreación popular, 2)Educación y 3)Servicio Social, especialmente de casos.

Fue en 1934 que, con el caudal de experiencias de trabajo social con grupos se principia a definir la metodología, las técnicas y los objetivos correspondientes. Pero fue aceptado como proceso hasta 1946, después que Grace L. Coyle en la Conferencia Nacional de Trabajo Social de ese año, presentó el estudio que fundamentó el nuevo método profesional. Este documento se considera el primer libro de contenidos teóricos de trabajo social de grupos, y en él, después de analizar los atributos de la profesión y formular lo que por la experiencia se entiende como trabajo social de grupo, aparece esta conclusión: "El trabajo social de grupo como método, cae dentro del gran radio de acción del trabajo social"¹¹. A Grace Coyle se le considera el primer profesor de trabajo social de grupo, ya que desde 1928 venía dictando una serie de cursos denominados "*Group Service Training Course*" en la Western Reserve University, en Cleveland, Estados Unidos.

En 1949 fueron publicadas tres obras que se consideran clásicas en este tema: "*Social Group Work Practice*" de Gertrude Wilson, "*Social Group work*" de Harliengh Trecker y "*Group work with American Youth*" de Gisella Konopka. Una década después, la misma Konopka publicó su obra clásica: "*Helping process 1969*" publicada en español en 1968 con el título "Trabajo Social de Grupos".

Corresponde a Rosa P. Resnick el mérito de haber señalado las etapas por las cuales pasó el Trabajo Social de Grupos para llegar a ser un campo profesional:

¹⁰ Fink, Arthur y Everett Wilson. "Campos de aplicación del servicio social", pag. 335.

¹¹ Ander Egg, Ezequiel. "El Servicio Social en la encrucijada", pag. 138.

1. Decenio de 1920: primeros estudios sobre trabajo con grupos
2. Decenio de 1930: se constituye el trabajo social con grupos
3. Decenio de 1940: periodo de síntesis: el trabajo social de grupo se orienta hacia la individualización en socialización
4. Decenio de 1950: expansión de la práctica en diversas direcciones
5. Decenio de 1960: aparece el Trabajo Social de Grupos como modelo de tratamiento.

América Latina conoció el Trabajo Social de Grupos en 1956, cuando la Unión Panamericana hizo traducir al español el libro "Servicio Social de Grupos" de Dorotea Sullivan. El Trabajo Social latinoamericano inició su producción literaria sobre ese tema con Eida Fiorentino, Simone Paré y Henri Honamont.

c) **Método de Organización y Desarrollo de la Comunidad.**

Previo a su identificación como método de Trabajo Social, "organización de la comunidad" se usaba en sentido amplio, para denominar todas las actividades de carácter comunal y se orientaba a la satisfacción de las necesidades básicas de individuos y grupos que interactuaban en una comunidad.

Según Ander Egg, Comunidad es "una unidad social cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento o función común con conciencia de pertenencia, situada en una determinada área geográfica, en la cual la pluralidad de personas interaccionan más intensamente entre sí que en otro contexto"¹².

La organización de la comunidad en su fase inicial, se hizo necesaria para evaluar y coordinar los recursos a efecto de evitar el desperdicio y la duplicidad, su base era el ordenamiento de programas. En la primera parte del siglo XIX se llevó a cabo el primer intento de coordinación en EE.UU., lográndose la Organización de Sociedades de Caridad (COS, siglas del nombre en inglés) lográndose la primera división del trabajo: por un lado las instituciones que prestaban atención directa, y por otro, las encargadas de recaudar fondos, coordinar programas y fijar pautas.

¹² Ander Egg, Ezequiel "Metodología y práctica de Desarrollo de la Comunidad", pag 19

La Conferencia Nacional de Servicio Social reunida en San Francisco, California, en 1947, analizó los trabajos de Kenneth Pray, de la Escuela de Servicio Social de Pennsylvania, titulados: "¿Cuándo es la Organización de la Comunidad una forma práctica de Servicio Social?" y concluyó: La organización de la comunidad "es una práctica de servicio social y sus cultores pueden participar en el desarrollo de una sola profesión de servicio social, bajo tres condiciones:

1. Siempre y cuando su preocupación central y su objetivo primario se dirija hacia el proceso por el cual los individuos establecen relaciones sociales útiles y agradables, y no a la consecución de productos o tipos de relación específicos y preconcebidos.
2. Siempre y cuando estos objetivos sean perseguidos continuamente a base de la fe y de la filosofía democrática, que respeta el derecho y responsabilidad de las comunidades así como de los individuos, a establecer relaciones agradables y utilizarlas en servicio de sus fines propios, y
3. Siempre y cuando los procesos básicos, los métodos y la destreza requerida y utilizada en la práctica, sean aquellos que se suponen en el Trabajador Social: la capacidad de iniciar y mantener con los individuos y los grupos una relación de Ayuda y no de Control¹³.

Consejos similares a la COS fueron creados en Milwaukee en 1909, en Saint Louis en 1911, en Cincinnati y Cleveland en 1913, en Minneapolis en 1916, y en Chicago en 1917. En 1960 eran miembros de la Federación Nacional (USA) "Fundos y Consejos de la Comunidad Unidos", 77 Consejos de Asistencia de la Comunidad, cuyos objetivos comunes son coordinar las actividades de asistencia social y establecer cooperación entre las organizaciones públicas y privadas dedicadas a ellas a fin de elevar y mantener altos niveles de servicio, así como fomentar todas las actividades de la comunidad tendientes al bienestar, a la sanidad y a la planificación.

¹³ Ander Egg, "El Servicio Social en la Encrucijada", pag. 26.

Ezequiel Ander Egg¹⁴ indica que la Organización de la Comunidad aparece como método privativo del Servicio Social en la publicación "*Social Work Yearbook 1949*" de Arthur Dunham, y con la concepción vigente de tal método: "Un proceso dirigido hacia la creación de recursos y el mantenimiento del equilibrio necesario entre tales recursos y las necesidades de una determinada área geográfica o campo específico de Servicio social".

La Conferencia Nacional (USA) de Servicio Social de 1947, por el trabajo presentado por I. Newstetter, distinguió:

- a) un proceso propio del servicio social dentro del desarrollo de la comunidad, y
- b) procesos que no se estimaron como parte del servicio social, tales como la actividad educativa y de promoción, así como el proceso administrativo de organización de la comunidad.

Wayne McMillan en 1947, dijo en su libro "*Community Organization pro Social Welfare*" que la organización de la comunidad estaba ligada al servicio social como procedimiento "de ayudar a la gente a encontrar medios efectivos de trabajar en cooperación con otros para mejorar los recursos de la comunidad".

Desde 1950 la Organización de las Naciones Unidas y sus organismos especializados empezaron a utilizar la expresión "Desarrollo de la Comunidad" para designar¹⁵ "aquellos procesos en virtud de los cuales los esfuerzos de una población se suman a los de su gobierno para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, integrar a estas en la vida del país y permitirles contribuir plenamente al progreso nacional". En ese mismo año, en la República de El Salvador, en un Seminario organizado por la Organización de Estados Americanos -OEA- se conocieron nuevas definiciones de ese método.

¹⁴ Ibidem. pag. 28.

¹⁵ Kisnerman, Natalio "Servicio Social de Grupo". Pag. 73.

Desde 1956, con base en la producción literaria de Carolina Ware, especialmente su libro "Estudio de la Comunidad", las organizaciones internacionales conceptualizan la "organización y desarrollo de la comunidad" como "un proceso para suscitar grupos funcionales de ciudadanos capaces de ser agentes activos y responsables de su propio progreso, usando para ello, como medios, la investigación en común de los problemas locales, el planeamiento y ejecución - por sí mismos- de las soluciones que antes convinieron y la coordinación voluntaria con los demás grupos y con las autoridades oficiales, de modo que se obtenga el desarrollo de la comunidad¹⁶".

En 1958, después de una revisión sumamente cuidadosa, la ONU propuso esta nueva definición¹⁷: "Desarrollo de la comunidad es el proceso por el cual el propio pueblo participa en la planificación y en la realización de programas que se destinan a elevar su nivel de vida; esto implica la colaboración indispensable entre los gobiernos y el pueblo para hacer eficaces esquemas de desarrollo, viables y equilibrados".

Los antecedentes históricos de los tres métodos básicos tradicionales descritos, permiten conocer los lineamientos teóricos que fundamentaron la formación profesional en las Escuelas de Trabajo Social y que les fueron dados como instrumentos de trabajo para el desempeño de su actividad laboral en las diferentes áreas de intervención profesional.

El estudio del desarrollo histórico permite observar los orígenes de la profesión enfocada a la atención del individuo, y cómo después se interesó en la interacción en grupos con proyección a la participación comunal para llegar, finalmente, a encontrar una clara tendencia hacia lograr metas de bienestar social, involucrándose en los planes de desenvolvimiento nacional. Tales orígenes prácticos y teóricos de su desarrollo, como se pudo observar, ocurrieron en Inglaterra y, fundamentalmente, en los Estados Unidos de Norteamérica. Tales fueron las fuentes que nutrieron el desarrollo profesional del Trabajo Social en

¹⁶ Idem. pag. 88

¹⁷ Ander Egg, Ezequiel. "Metodología y Práctica de Desarrollo de la Comunidad", pag. 19.

América Latina, aunque Chile fue nutrido -además- por fuentes europeas, especialmente Francia.

1.3. Introducción y Desarrollo metodológico del Trabajo Social en América Latina

Vistos los orígenes y los eventos que determinaron la evolución profesional del Trabajo Social, es también conveniente establecer los elementos que sirvieron de pivote para su introducción, expansión y desarrollo en América Latina. Tal revisión se hará tanto desde lo histórico como desde lo metodológico.

1.3.1 Evolución histórica Del Trabajo Social en América Latina.

El Trabajo Social se introdujo formalmente como profesión en América Latina en 1925, a través de la creación de la Escuela de Servicio Social "Dr. Alejandro del Río" en la República de Chile. Cuatro años más tarde, en ese mismo país, se fundó la Escuela "Elvira Matte de Churaga" anexa a la Universidad Católica de Chile.

En Latinoamérica el Trabajo Social fue implantado como respuesta a la necesidad de atenuar disfuncionalidades que amenazaban el orden social, entre ellas: el alto índice de desempleo, el bajo nivel de salarios, el analfabetismo y otros problemas de orden médico-social.

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, en 1946, los Estados Unidos de Norteamérica, con el propósito de enfrentar la problemática de postguerra y de consolidar su hegemonía como cabeza del sistema capitalista, abrió en América Latina una política de planificación y de desarrollo de programas económicos, y a través de la Organización de las Naciones Unidas impulsó un programa destinado a promover Escuelas de Servicio Social en América Latina, logrando establecer 100 escuelas en la década de los 50s.

En esa época el Trabajo Social logró uno de los niveles más altos de tecnificación en las líneas aséptica, ya que la base profesional más sólida parecía ser el desarrollo del hombre y la sociedad. En su fundamentación teórica, la profesión contaba ya con el método de casos completamente desarrollado, el método de grupos estaba en la búsqueda de consolidarse especialmente en la línea terapéutica alimentándose con las contribuciones de la psicología social y la dinámica de grupos, y el método de la comunidad estaba el proceso de adoptarse a través de dos vías: la "organización de la comunidad" enfocada hacia las áreas urbanas y el "desarrollo" orientado hacia las áreas rurales.

En esos tiempos, como hoy, el problema principal en América Latina era la carencia de recursos propios para promover su desarrollo interno y la imposibilidad de acumular capital y "valor agregado", situación que se atribuyó al déficit entre exportaciones e importaciones. Esa apreciación generó la política de la industrialización enfocada como medio para sustituir importaciones y evitar así fugas de capital. Tal política, parte de un movimiento denominado más tarde "desarrollista" o "cepalino" (por ser la CEPAL -Comisión Económica para América Latina, ONU- una de sus principales propulsoras), dio lugar a que el Trabajo Social encontrara un lugar de participación en la planificación del desarrollo, especialmente de nivel local pero considerada como parte importante en el nivel nacional. Fué el método de Organización y Desarrollo de la Comunidad el que, enriquecido con teorías económicas y técnicas de planificación, se propuso como acción del Trabajo Social para lograr el "despegue" desde las propias comunidades de base. El potencial y la promesa metodológica de la profesión dió lugar a diversos programas de desarrollo comunal de carácter nacional.

Diversos eventos científicos contribuyeron al cambio y al desarrollo de la profesión, así como al descubrimiento e impulso de nuevas estrategias a nivel continental, entre ellas destacan:

En el III Congreso de Servicio Social (1957, Puerto Rico) cuyo tema fue "La función del Servicio Social en el desarrollo de los programas de bienestar social", la principal conclusión fué: En toda comunidad es indispensable.

En el IV Congreso Panamericano realizado en Costa Rica (1960) se trató sobre los métodos y técnicas de Servicio Social frente a los problemas sociales de grandes grupos de la sociedad, el valor de los programas de asistencia económica para la solución de los problemas de grupos marginados, y tensiones y contrastes inherentes a la estructura de una sociedad industrial.

En el V Congreso Panamericano realizado en Perú (1965), el tema central fue "El bienestar social y el proceso de desarrollo en los países de América Latina", el cual incluyó los siguientes subtemas: a) El Desarrollo; b) El factor humano en el proceso de desarrollo; c) el Servicio Social y las exigencias del desarrollo; y d) otros temas afines.

En el VI Congreso, realizado en Caracas (1968), el tema fue "La planificación del Desarrollo y el Servicio Social". En este Congreso, la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Servicio Social (ALAESS) presentó la ponencia "Formación del Trabajador Social en función de la Planificación para el Desarrollo".

Fue importante la contribución de José Lucena Dantas en la elaboración de una formulación metodológica de Servicio Social durante el II Seminario realizado en Araxá, Brasil, 1969, del cual derivó el "Documento preliminar de Teresópolis" que propuso la reformulación metodológica del Servicio Social. En su primera parte, el documento describe "una metodología para el diagnóstico" y, en la segunda, lo que se podría considerar estrictamente una "metodología del Servicio Social".

1.3.2 Evolución metodológica del Trabajo Social en América Latina.

Aunque el Trabajo Social ha procurado ampliar sus espacios de intervención y ha intentado justificarse nacionalmente, el método más utilizado en América Latina es el de Trabajo Social de Casos, tradicionalmente dividido en tres fases: Estudio, Diagnóstico y Tratamiento; donde el "estudio" es la búsqueda de datos reales, su análisis y la posterior determinación del problema así como su relación con otros problemas, lo cual sirve para definir el "diagnóstico" con miras a definir y aplicar el "tratamiento" adecuado.

Estas fases tradicionalmente definidas y practicadas, están también implícitas en el Trabajo Social de Grupos y en el de Desarrollo de la Comunidad. Se considera que el caso individual, debido a su desarrollo teórico-práctico ha contribuido, más que las demás modalidades, a nutrir el campo de conocimiento del Trabajo Social. El Trabajo Social de Grupos, en su primera fase, se orientó hacia actividades recreativas y con la finalidad de ocupación sana de las horas libres, sin embargo, al adquirir connotaciones desarrollistas pudo servir más tarde a los programas de desarrollo comunal.

La evolución metodológica ha sido posible por el aporte de las ciencias sociales que han contribuido, fundamentalmente, a comprender los fenómenos que determinan el ser y el comportamiento de los individuos, grupos y comunidades en relación con sus condiciones sociales, con las políticas sociales y con los denominados propiamente "servicios sociales". Se ha logrado un gran avance en el estudio del hombre en relación con su familia, con grupos y con su comunidad a través de la utilización de los conocimientos de la psicología, la sociología, la comunicación y las relaciones humanas, los cuales han permitido estudiar y comprender las relaciones que establecen los hombres, individualmente consigo mismo, pero también con otros seres humanos y con los factores del ambiente.

La influencia de los métodos auxiliares de investigación y administración provocaron interés en América Latina, especialmente para profundizar en el conocimiento social de las situaciones problemáticas así como para estructurar los procesos aplicativos en lo concerniente a normas, organización de sistemas de trabajo, elaboración de "crónicas sociales" (informes y registros diagnósticos) y manejo de "expedientes sociales".

1.4. Crisis del Trabajo Social y búsqueda de una metodología propia en América Latina.

En su consideración metodológica en América Latina, el Trabajo Social siempre ha presentado conflicto por considerársele dependiente teórico y metodológico de los profesionales de los Estados Unidos de Norteamérica. Tal conflicto ha devenido en una crisis de identidad, al punto que se dice que sus acciones no tienen contenido propio porque se generan por el apoyo de las ciencias sociales y que la aplicación de las fases del proceso metodológico que

identifica como suyo, no tienen contenidos teóricos propios, sino solo cuenta con las teorías desarrolladas por otras ciencias sociales. Se cree que el Trabajo Social debe trabajar sólo con lo propio, lo cual puede encontrar basado en su propio desarrollo teórico, metodológico y experiencial.

Ciertamente, los Trabajadores Sociales latinoamericanos han considerado que la metodología tradicional no responde a sus inquietudes y, por otra parte, las Escuelas han expresado críticas drásticas al ejercicio profesional basado en ella. Ello ha encauzado esfuerzos tendientes a buscar procesos que eliminen de su actividad profesional la frustración que deriva de ese relevado "lograr poco o nada" en la acción que realizan.

Desde finales de los años 60s se buscan respuestas metodológicas con un enfoque más científico basado en la realidad social latinoamericana. Como resultado de esa aspiración surgió lo que Boris Lima denomina "La Metodología de Transición" integrada por tres alternativas: el Método Integrado, el método Básico y el Método Único.

El método integrado propugna porque los problemas sociales que se diagnostiquen sean susceptibles de ser intervenidos profesionalmente por el Trabajo Social de Casos, Trabajo Social de Grupos y Trabajo Social de Desarrollo de la Comunidad, o por una combinación de ellos¹⁸. Esta propuesta se justifica en el hecho de que un problema no se presenta solo, sino interrelacionado, por lo que tanto el caso individual como el grupo y la comunidad pueden ser intervenidos simultáneamente, lo que da lugar a una actividad polivalente en el Trabajador Social.

El Método Básico surge de la concepción de que el Trabajo Social en América Latina encauza su interés en la formulación de un método profesional, considerando tanto al individuo, al grupo y a la comunidad como susceptibles de acción guiada por el mismo proceso metodológico, ya que éste se nutre de las ciencias sociales. La corriente del Método Básico fue propuesta por trabajadores sociales del Cono Sur, principalmente de la Escuela de Servicio Social de Concepción, Chile. El Método

¹⁸Suarez de Ortiz, Antonio "Experiencias de aprendizaje para la formación del Trabajador Social polivalente", pag 29.

Básico comprende cinco etapas: Investigación, Diagnóstico, Planificación, Ejecución y Evaluación, lo cual demuestra que, al final, son las mismas etapas del que podríamos denominar "Método tradicional".

Según Angélica Gallardo Clark, "los procesos metodológicos básicos siempre van a estar presentes, cualquiera sea la situación social de que se trate, de ahí el nombre de método básico". Considera, además, que siguiendo la teoría del conocimiento, éste se desarrolla del conocimiento sensible al perceptivo y de ahí al conocimiento abstracto, por lo que según el estadio de conocimiento en que nos encontramos y partiendo de la práctica social, es posible pasar a una práctica teórica¹⁹.

Este método enfoca su objetivo en lograr la concientización sobre la realidad social, lo cual define su actividad con el individuo, el grupo y la comunidad, contando para ello con todas las técnicas de educación social. No se trata de aplicar paliativos para los desajustes sociales, sino de fomentar la toma de conciencia para la transformación social.

El Método Unico surge del interés de los Trabajadores Sociales de liberarse de teorías extranjeras no acordes con la situación de América Latina, y en su insistencia en encontrar su contenido teórico científico que persiga la solución de situaciones alienantes y no condicionadas. Así logran definir el Método Unico, "cuyo objetivo profesional es lograr una transformación social de las condiciones existentes a través de la acción racional realizada por una persona que ha tomado conciencia de su valor y de su dignidad humana". El Método Unico supone la unicidad de cuatro grandes funciones:

a) la función profesional social desplazada en los objetivos siguientes:

- i) capacitación social básica ✓
- ii) capacitación social técnica básica ✓
- iii) cambio de las estructuras mentales ✓

¹⁹ Gallardo Clark, Angélica. "Metodología para el Trabajo Social: teoría y práctica", pag. 19.

Según Boris Lima, la función de educación social se realiza a través de un enfoque pedagógico moderno, tomando como base el método psicosocial de Paulo Freire, lo cual agregaría una etapa más al método de trabajo social, así:

1. Delimitación del área
2. Investigación temática
3. Codificación
4. Descodificación
5. Ejecución
6. Evaluación

b) función de investigación social, cuyo objetivo es la comprensión de la situación, de las instituciones de bienestar social y el campo de servicio social a través de los siguientes pasos:

1. Sentimiento del problema
2. Delimitación del tema
3. Formulación de hipótesis
4. Diseño de investigación
5. Trabajo de campo
6. Análisis e interpretación de datos
7. Informe.

c) Función de planificación social que persigue como objetivo diseñar políticas nacionales y así contribuir al cambio de estructuras, en el siguiente proceso metodológico:

1. Diagnóstico.
2. Determinación de metas y medios
3. Discusión y selección
4. Elaboración del plan
5. Ejecución y
6. Evaluación.

d) Función Asistencial, que se refiere a la prestación directa de servicios con tendencia a resolver los problemas inmediatos, lo cual requiere el siguiente proceso metodológico:

1. Conocimiento del medio
2. Diagnóstico
3. Programación
4. Ejecución y
5. Evaluación

En resumen, lo que se trata de demostrar es que los Trabajadores Sociales, insatisfechos con los métodos tradicionales, y concientes de su origen foráneo y motivado por realidades distintas a la latinoamericana, vienen buscando opciones metodológicas que se fundamenten en una concepción científica, y que se adapten de tal modo al contexto latinoamericano que le permitan encontrar soluciones a su problema social estructural y crítico. No obstante, sigue prevaleciendo la aplicación de los métodos tradicionales.

En conclusión, la historia del Trabajo Social como profesión está impregnada por una búsqueda del bienestar de las personas, así como de los medios necesarios para lograrlo a través de su propio concurso y con la ayuda de la ciencia. Ello ha involucrado búsqueda de ciencia, conformación de filosofías, búsqueda de metodologías y ensayo de técnicas, todo bajo el signo común de la sensibilidad social que, dependiendo de los principios ético-filosóficos de los profesionales, puede significar desde caridad hasta solidaridad, pasando por las diversas connotaciones del altruismo, y puede conducir a una praxis que puede variar desde el acto caritativo hasta el acto revolucionario.

No obstante, creemos que, independientemente de estas consideraciones teóricas, existe la experiencia de muchos profesionales que, prácticamente, han entregado su vida al ejercicio de la profesión con un auténtico interés en servir a las personas que buscan sus servicios y en contribuir a sentar las bases para el desarrollo personal; tal labor, aunque callada y quizá humilde, está en el pensamiento y en el corazón de las personas a quienes los Trabajadores Sociales han servido, y seguramente el hacer tal praxis tuvo momentos de sistematización y

teorización que enriquecieron el acervo teórico profesional. En el afán de criticar tal práctica por no ser macrosocial y por no considerar el efecto político, se desvalorizaron las personas y se ignoró el potencial teórico de su experiencia, socavando desde su base lo que ha sido la profesión, sin construir nada sustitutivo, aumentando los vacíos de que adolecía. ¿Qué necesita nuestra realidad?, ¿qué le corresponde hacer auténticamente a la profesión?, ¿Cuáles son los alcances y límites de la profesión en la transformación social necesaria? son las preguntas que identificarían a la profesión, y hasta que sean respondidas podrá plantearse la pregunta metodológica: cómo hacerla.

CAPITULO II

Los Paradigmas de la Teoría Clásica del Trabajo Social

En el capítulo anterior quedó planteado el problema de la crisis de las teorías y metodología clásica del Trabajo Social en América Latina, el cual se plantea tanto por su origen (las teorías clásicas provienen de países desarrollados, los cuales no solo presentan problemas diferentes sino incluso manifiestan intereses imperialistas) como por sus consecuencias (El Trabajo Social en América Latina es una profesión frustrante, pues frente a los grandes problemas estructurales que afectan a inmensas mayorías, es muy poco lo que ha logrado). En este capítulo se discutirá un poco más profundamente cómo los trabajadores sociales se han planteado el problema y cómo se planteó la necesidad de reconceptualizar el Trabajo Social, lo cual permitirá identificar plenamente lo que en este trabajo denominamos "Teorías Clásicas".

2.1. El problema epistemológico del Trabajo Social en América Latina.

El problema epistemológico, si bien puede plantearse desde el punto de vista de las clases sociales o de las bases en que se fundamenta la filosofía vital de quienes se hacen profesionales del Trabajo Social, y ello podría proporcionar conocimientos necesarios, preferimos limitarnos a la discusión desde el punto de vista metodológico y de la praxis en que se concreta.

2.1.1. Metodología en Trabajo Social.

El objeto de la metodología es el estudio de los métodos, incluyendo sus bases, representadas por los fundamentos lógicos, ontológicos y epistemológicos de dichos métodos.

Según Angélica Gallardo Clark, no existe metodología del Trabajo Social, ya que nunca se discutieron aquellas bases; en esto se justifica la búsqueda que en América Latina ha preocupado a los trabajadores sociales en cuanto a su metodología.

Se sabe que para lograr los objetivos profesionales cuenta con herramientas, caminos y vías conocidos por el nombre de "métodos", y que para alcanzar los objetivos se actúa de acuerdo a un plan y formas de seguimiento, todo lo cual -sin duda- implica formulaciones teóricas así como actividades prácticas. Pero, "método" proviene de meta (fin) y odos (camino), por lo que un método, para considerarse adecuado, no solo debe significar caminos para lograr lo preestablecido, sino también para lograr lo que no ha sido, dependiendo de las metas impuestas. Método es camino, pero al mismo tiempo finalidad y acción guiada por un actuar racional y destinada a lograr la eficacia en las acciones que se desarrollan, según los propósitos perseguidos. Muchas veces, esto último es lo decisivo para considerar adecuado un método.

En efecto, lo que se ha puesto en discusión en lo que respecta a la metodología tradicional del Trabajo Social es que, a pesar de ser una profesión en expansión y muy distendida, y con un potencial muy alto de incidencia, sus resultados son magros o muy localizados, ya que lo dominante es el método de Trabajo Social de Casos. Muchas teorías e hipótesis se han vertido en torno a tal problema, y la más dominante parece ser la que imputa los problemas a su origen foráneo.

Angélica Gallardo Clark, por ejemplo, expresa²⁰ que "el trabajo social tradicional no compatibiliza con la realidad latinoamericana", ya que la misma "no precisa de ajustes sino de transformaciones radicales, debido a su dependencia de la metrópoli que la mantiene en una situación colonial, y más adelante, semicolonial de explotación de sus riquezas básicas, culturales, etc.; esta sociedad no ha logrado una independencia política". Y agrega que, si bien es cierto que la existencia de los tres métodos básicos responden al reconocimiento de la necesidad de acciones diferenciadas según se trate de individuos, grupos o comunidades, inducen a la adquisición de una visión parcializada de la realidad y del hombre, lo que trae

²⁰ Gallardo Clark, María Angélica "Metodología para el Trabajo Social, teoría práctica", pag. 66

aparejado una gama de manifestaciones a modo de derivación, entre las cuales mencionar:

- Encuadres localistas para enfocar la problemática
- impercepción de la realidad como un todo
- falta de proyección con la realidad nacional
- incomprensión de las diferentes variables en juego
- fomento de una actuación egoísta y competitiva entre las personas y grupos (el problema no es solo de un miembro, sino colectivo)
- pérdida de tiempo y esfuerzo con malgasto de los recursos humanos y profesionales (de Trabajo Social)²¹.

Así, la metodología tradicional, frente a problemas específicos, conduce a actuar con consecuencias, y no frente a las causas estructurales de la sociedad, por lo que resulta eficaz en aquel sentido, pero absolutamente vacía en el segundo plano. De ello resulta un problema de ideología que puede entrar en abierta contradicción con los requerimientos de las fuerzas dominantes en la sociedad latinoamericana.

De ese modo, según Gallardo Clark, los métodos tradicionales inducen un activismo profesional, un accionar permanente en pro de objetivos profesionales respecto a poblaciones, instituciones, etc. sin perspectiva alguna de teorización. Si bien es cierto que se alcanzan los objetivos, la consolidación de una teoría adecuada con un estatus profesional bajo se hace más significativa, especialmente si se compara con otras disciplinas profesionales. Concluye diciendo que son "los métodos tradicionales como métodos diferentes, distintos y completos en sí mismos, lo que induce a actuar empleando uno u otro, sin perspectiva de independencia entre ellos."²²

Ante tal planteamiento es necesario reflexionar objetivamente sobre la metodología tradicional: si la realidad latinoamericana no precisa de ajustes, ¿por qué el Trabajo Social tradicional se ha mantenido durante más de medio siglo?. Consideramos que las transformaciones sociales no pueden ser planteadas para lograrse en una o dos décadas, ni corresponden a solo un grupo de personas o a una

²¹ Idem. pag. 76

²² Ibidem. pag. 77

profesión: deben ser realizadas por toda la sociedad y por varias generaciones que, en un mundo social cambiante, busquen la mejor forma de encauzar la sociedad. Las sociedades, al impulso de sus fuerzas globales, traducidas en movimientos y fuerzas, siempre avanzan; y, obviamente, cada nueva generación se prepara para integrarse a la sociedad transformada si se compara con la generación anterior: de ahí inferimos que los métodos tradicionales si no han dejado de funcionar ha sido porque de algún modo se han adaptado a las nuevas exigencias, lo que significa que sus profesionales han introducido variantes en su actividad laboral.

El Trabajo Social se mantiene y se expande, y se aplica en sus métodos de caso, grupo y comunidad, y obviamente lo hace sobre la teoría de base, sin la cual no existiría y menos aún podría buscar su enfrentamiento con la problemática del subdesarrollo.

Los cambios que, de un modo u otro se han producido, han debido generar teorías aunque, seguramente, todavía no han sido verificadas; pero es seguro que se han venido aplicando en las diferentes áreas de intervención. Solo así se explica la pervivencia y expansión del Trabajo Social.

Las exigencias de cambio, sin duda, han motivado cambios en la aplicación de la metodología tradicional. ¿Cómo podría pervivir si no hubiera aprendido a enfrentar la explosión de la población atendida, las exigencias y expectativas crecientes de esta población, el mal manejo de los recursos y la multiplicación de las necesidades básicas que exigen satisfacción? Que ha habido cambios no puede dudarse, lo que se cuestiona, entonces, es que no ha habido elaboración teórica ni sistematización. Posiblemente tales cambios se encuentran implícitos en la habilidad de cada profesional, la cual le sirve de base para defender la actividad laboral, el estatus profesional y el prestigio personal de que gozan.

Sin duda, frente al clamor de las exigencias sociales, ya no es posible aplicar el Trabajo Social como lo estructuraron sus creadores, por lo que es necesaria su reelaboración teórica y, posiblemente, sin saberlo, se ha venido haciendo y seguramente se han encontrado lineamientos para hacerlo funcional sin dejar los fundamentos que le sustentan.

El constante clamor de cambio, la frustración sin motivo y la inconformidad de los profesionales con su estatus, contenido y logros, hicieron que surgiera el **movimiento de reconceptualización**, el cual brotó como una llamarada, pintada con diferentes tintes ideológicos, como una reacción contra los métodos tradicionales, sin preguntarse acerca de sus logros, de su valor, de su importancia y de sus posibilidades reales. Simplemente se trató de desecharlos

2.2. El Movimiento de Reconceptualización del Trabajo Social.

Lo que inicialmente fue un problema técnico y metodológico, se convirtió más tarde en un juicio epistemológico a los trabajadores sociales, ya que eso fue el movimiento de reconceptualización en trabajo social: En las escuelas, unos pocos que se creyeron iluminados la emprendieron contra la mayoría de los Trabajadores Sociales en ejercicio, actuándolos de actuar de tal modo que el único logro era la insatisfacción personal y la reducción de la disciplina a lugares secundarios, poco incidentes en la transformación social.

Entre las muchas razones aducidas para desechar el Trabajo Social y su metodología tradicional destacó que debería enfrentar la problemática del subdesarrollo en su totalidad y no actuar sectorizadamente. Y para ello, debería cimentarse sobre la base del método científico e indicar, a través del seguimiento metodológico, las instancias y momentos en que sería factible la elaboración teórica, de tal modo que se concibiera la realidad como fuente generadora de teoría. Debía, además, incorporar acciones con un contenido crítico a modo de despertar las conciencias y hacerles partícipes de la transformación de la sociedad. Se consideró que el método debería exigir un margen de flexibilidad y dinamicidad para su aplicación, a manera de dilucidar cómo y en qué forma enfrentar la realidad.

Otra razón que se adujo fue la necesidad de introducir técnicas más acordes a la realidad actual, más dinámicas y con capacidad transformadora. "Se hace indispensable aplicar y elegir técnicas según los requerimientos del medio", se dijo, "sin el afán de imponer el criterio técnico profesional". Así también, se consideró indispensable una revisión y revitalización permanente del método, de tal manera que guarde correspondencia con las circunstancias históricas del momento.

La exposición de tales razones se producía al mismo tiempo que reinaba en los medios profesionales un inconformismo con la forma de trabajo, lo que creó una actitud extralimitada, a tal grado que produjo una anarquía teórica: se consideraba que lo inoperante de lo tradicional era falta de responsabilidad de los trabajadores sociales, especialmente quienes no se hicieron coparticipes de ciertas tendencias ideológicas. El resultado final fue más frustrante que trabajar bajo la guía de la metodología tradicional.

El término "paternalismo" fue abusivamente manejado, por lo que provocó que algunos Trabajadores Sociales adoptaran actitudes de desajuste y de no cumplimiento profesional, así como inconformismo ante las funciones asignadas por las instituciones empleadoras; se perdió la mística de la profesión, dando paso a la especulación y al hecho de que el profesional, en vez de servir creía que debía ser servido. Las instituciones que demandaban profesionales en Trabajo Social cerraron sus puertas, negando la oportunidad de trabajo, y las que tenían profesionales, les redujeron el liderazgo y establecieron lineamientos que marginaron las funciones de la profesión, reduciéndolas a simples actividades administrativas.

Fue alrededor de 1965 que se identificó la crisis del Trabajo Social, la que en el Cono Sur se manifestó como el Movimiento de Reconceptualización. Según Ander Egg, el mismo consistió en que "los trabajadores sociales se limitaban a hablar sobre el tema y a repetirlo como un slogan sin saber qué era lo que quería decirse", pues no había análisis ni reflexión. Al tenor del término se abandonó la actividad tradicional de la profesión, y se emprendieron nuevas acciones sin ninguna base teórica.

El conflicto entre la metodología tradicional y el movimiento de reconceptualización provocó la rebelión estudiantil en gran parte de las facultades y escuelas de servicio social en América Latina, a imagen y semejanza de las rebeliones estudiantiles de Berkeley, Tokio y Tlatelolco. Las nuevas generaciones estudiantiles fueron utilizadas, dando lugar a la conveniencia de cerrar las instituciones de enseñanza y así terminar con la profesión.

No obstante tales consideraciones y efectos, el movimiento de reconceptualización fue defendible. Nélida R. de Gamba, por ejemplo, lo definió

como "un nuevo enfoque de la profesión, cimentado en la realidad actual y utilizando, en base a su inserción en la problemática comunitaria, los instrumentos y técnicas que posibiliten llegar al objetivo final del Servicio Social: Lograr que el hombre sea sujeto reflexivo y crítico en el proceso de transformación de las actuales estructuras"²³.

Se considera, de acuerdo con la experiencia, que "hacer del hombre sujeto reflexivo y crítico" en un medio con escasas oportunidades de bienestar social, es provocarle insatisfacción en su vida e inducir resentimientos que le causan malestar, tanto individualmente como en su calidad de miembro de una familia, de una comunidad o como ente social. Por lo tanto, la reconceptualización debe enfocarse teóricamente hacia que el individuo se identifique en forma positiva con sus propios problemas y participe, dentro de sus posibilidades, en la solución de los mismos, desechando todo aquello que no sea objetivo.

Por su parte, Carlos Eroles entiende por reconceptualización "el cambio de los presupuestos filosóficos y científicos, de los contenidos metodológicos y de la praxis profesional en Servicio Social, en busca de una adecuación de los mismos a las exigencias de la realidad política, económica, social y cultural de los pueblos latinoamericanos, a los nuevos aportes de las ciencias sociales y a los valores que las nuevas generaciones transmitan a un mundo que vive en un acelerado proceso de transformación"²⁴.

El movimiento de reconceptualización buscaba integrar la profesión a la problemática latinoamericana, tarea que significa una radical superación de la copia de la teoría, métodos y técnicas elaboradas en otras latitudes, considerando que nuestra realidad es sustancialmente diferente a la de los países desarrollados. Pero tal integración debe efectuarse con una actitud técnica, tratando de utilizar lo funcional de la tradicional, pero con una conciencia crítica. Si existe interdependencia funcional y son reales las taras del subdesarrollo, no es posible el ideal de la autonomía absoluta; de una u otra manera, el Trabajo Social requiere del tutelaje, de la contribución, de la cooperación y de la complementación; no

²³ De Gamba, N. R. y C. Broles. "Encuesta sobre reconceptualización del Servicio Social" en Selecciones del Servicio Social No. 12

²⁴ De Gamba, N. R. y C. Eroles. "Encuesta sobre reconceptualización del servicio social" en Selecciones del Servicio Social No. 12, Hvmánitas, Buenos Aires, pag. 11.

puede ni debe actuar aisladamente, aunque, en definitiva, requiere de una identidad y una base suficiente.

En 1968, en Caracas, la Organización de Estados Americanos planteó que los movimientos de reconceptualización, si querían tener éxito, deberían eliminar la pluralidad derivada de las orientaciones ideológicas y unificarse más alrededor de opciones como las siguientes: Frente a los aspectos generales de desarrollo, una posición humanista, no muy comprometida; y frente a la planificación del bienestar social, una postura tecnocrático-desarrollista. Esta posición se considera que ha sido la más adecuada, pues no exige eliminar ni desvirtuar la aplicación de la metodología tradicional, en tanto no se encuentren mejores contenidos teóricos que sean más acordes a la realidad latinoamericana.

2.3. La búsqueda de una nueva metodología

Según Ezequiel Ander Egg²⁵, el camino hacia la formulación de una nueva metodología debe apoyarse en cuestiones previas, que no siempre se asumen, a saber:

- a) Cuáles son los objetivos del Trabajo Social, y
- b)Cuál es la realidad (social, política, económica y cultural) a la que el método se aplica;

Y agrega que la concepción que se tenga del Trabajo Social y la interpretación que se haga de la realidad, originan predisposiciones y orientaciones metodológicas, siendo por tanto necesario:

1. Analizar y asumir lo que los métodos tradicionales han podido aportar y que hoy se considera utilizable, luego de la confrontación con la realidad actual y de los supuestos filosóficos a partir de los cuales se concibe la acción²⁶.
2. Escoger el camino por el cual se intentará la reformulación metodológica, entre los siguientes posibles:

²⁵ Ander Egg, Ezequiel. "Servicio Social para una nueva época", pag. 66

²⁶ Idem pag 68

- i. Reformular la metodología tradicional mediante el mejoramiento de cada uno de los métodos tradicionales (caso, grupo y comunidad),
- ii. Reformular la metodología tradicional como en el caso anterior, pero haciendo una aplicación integrada de los tres métodos, o
- iii. Elaborar una nueva metodología, ya se trate de un método único o un método básico.

Es posible desarrollar cualquiera propuesta metodológica y encontrar alternativas funcionales; pero, sin duda, en la actualidad la aplicación de la metodología tradicional no es igual a como se introdujo en América Latina, ya que los cambios inherentes a la sociedad tuvieron que inducir enfoques diferentes. Creemos que desde se inició su aplicación, los métodos tradicionales no proporcionaron los contenidos teóricos necesarios para enfrentar la realidad latinoamericana. Tal vez la aplicación más completa y ajustada a los textos se ha realizado en las escuelas y facultades de Trabajo Social, ya que es más que frecuente el clamor de los profesionales al enfrentar por primera vez el empleo como tales, que "la teoría es diferente a la práctica". Lo más seguro es que carecemos de teoría, y esa afirmación es la base que guía esta investigación, la cual pretenderá extraer la verdad de la metodología que los profesionales han venido aplicando en su actividad laboral y en el ejercicio de su profesión.

La concepción de la metodología tradicional, sin asomo de duda, fue dada en otros países, en otras latitudes; pero, sin saberlo, al aplicarlas los profesionales hemos tenido que adaptarla a la realidad, y al cabo del tiempo, tales cambios quizá signifiquen bases para inducir nuestra propia teoría. Quizá hemos tenido al alcance de la mano y como producto de nuestro propio quehacer, la tan anhelada teoría propia.

Tradicionalmente el Trabajo Social de caso se vinculó con la actividad de educador o de gestor; mientras, otros dicen que la función más descolante ha sido la de terapeuta y consejero bajo la influencia de teorías psicológicas; pero, ¿cómo realmente hemos venido trabajando?, ¿nuestra actividad como consejeros, gestores y educadores respondió a la aplicación de la metodología tal y como la estudiamos, o simple, empírica o intuitivamente sin que la acción respondiera a teoría alguna?

¿ha sido solo un decir que "la metodología tradicional no se aplica a la realidad" o para emitir tales opiniones hemos hecho comprobaciones?

Al plantearse la necesidad de trabajar con grupos se perfiló un nuevo método: el trabajo social de grupo, cuya aplicación tecnicificada se inició con Slavson a partir de 1912. La formación de un grupo con la aplicación del proceso de Trabajo Social nos enseña sus diferentes etapas, desde su motivación hasta su cohesión y, además, se aplica a una vasta gama de acción, aunque se inició con niños, adolescentes y madres; así como con grupos terapéuticos que se incrementaron como resultado de los problemas individuales de salud de las personas atendidas. Al método de grupo se le ha denominado como "el método decisivo en la realidad latinoamericana", ya que ha pasado por diferentes etapas, desde la paliativa-recreativa, terapéutica-curativa hasta la etapa de instrumento para la promoción. Como consecuencia de la reconceptualización, Kisnerman considera que existe un método único de Servicio Social en el cual "el grupo es un área de análisis y el proceso con grupos, con sus técnicas y procedimientos, una de sus causas de acción"²⁷.

En América Latina, tal método ha sido privilegiado porque ha resultado muy útil para la promoción de la participación de las personas en las actividades para el desarrollo económico y social a través de la integración de grupos con proyección comunal o social; pero, si bien se considera método del Servicio Social, dejó de ser privativo de la profesión, pues el mismo es utilizado, tanto o más, por promotores sociales, extensionistas, educadoras del hogar y técnicos en educación cooperativa, por ejemplo.

Se ha considera que como método tradicional, su proceso es lento y costoso, y que no aporta ~~ningún~~ beneficio por no estar acorde a la realidad social latinoamericana. Actualmente en su aplicación, qué variantes ha tenido como método privativo, ~~se~~ también otra duda que trataremos de disipar a efecto de proponer algo que ~~mejore~~ su funcionalidad.

Como resultado de la acción intergrupala, según Ander Egg, aparece el desarrollo de la comunidad. Hacia el mismo se inclinó el gremio de Trabajadores Sociales, pues conociendo la problemática de Latinoamérica consideraron que con la

²⁷ Kisnerman, Natalio "Servicio Social de Grupos", pag. 12.

aplicación de este método se lograría la participación de las comunidades en el conocimiento y solución de sus problemas de nivel local, provocar la creación de recursos y promover la mejor utilización de los existentes.

La primera definición metodológica de organización y desarrollo de la comunidad en América Latina fue el resultado del trabajo de un seminario realizado en la república de El Salvador por la O.E.A. en 1950, y dice: "Es la técnica o proceso que emplea el Servicio Social para suscitar la racional participación de los integrantes de una determinada zona o población, en una empresa de mejoramiento individual y de progreso colectivo sobre la base de los propios recursos."

El método como panacea no es privativo del Servicio Social, como ya se dijo, son muchas otras profesiones las que lo aplican; lo que es cierto es que, cuando en el área donde se trabaja hay otros profesionales, se integran equipos interdisciplinarios para enfocar unilateralmente los problemas que afectan a las comunidades; esta forma de actuar no margina ninguna profesión, que es la característica que permite su aplicación por cualquier técnico. Otras opciones metodológicas son la promoción social y la concientización, pero las mismas son aplicadas con sus propios contenidos teóricos, por lo que salen del proceso tradicional que aplican los Trabajadores Sociales.

Al plantearse la reconceptualización, los Trabajadores Sociales consideraron que la forma tradicional del proceso de desarrollo de la comunidad era inoperante, lo cual pudo tener sentido ya que, según Ander Egg, tal movimiento fue motivado por un "mayor conocimiento de la realidad latinoamericana y nacional, una mayor maduración de las ciencias sociales y la crisis de la profesión", lo cual en el fondo implica la afirmación de que la metodología tradicional, por ser aporte y contenido de origen extranjero, en ningún momento podía adaptarse a las condiciones reales, económicas y sociales de los países latinoamericanos. Esta situación dió origen a que, dentro del movimiento de reconceptualización, se buscara una nueva sistematización a efecto de encontrar un camino que permitiera asumir, en forma flexible y dinámica, la problemática del subdesarrollo.

En Guatemala, como producción cercana a la reconceptualización se tienen los resultados del III Congreso Nacional de Trabajo Social que, en 1979, propuso los objetivos siguientes:

1. Analizar la situación del trabajo social y sus expectativas de desarrollo.
2. Redefinir el marco teórico fundamental del Trabajo Social."

En su temario se contempló la conceptualización del Trabajo Social y dentro de sus logros, según Felipe Calderón²⁸, "se tiene la teorización sobre aspectos teleológicos y filosóficos del Trabajo Social: un análisis de sus campos de acción y las funciones que debe desarrollar".

Según el criterio de Ander Egg, algunas cuestiones referentes a la reformulación metodológica que se vislumbran necesarias, son:

1. Como cuestión previa a la reelaboración metodológica, hay que explicar y precisar adecuadamente cuáles son los objetivos del Trabajo Social.
2. Se debe tomar en cuenta la realidad en donde se ha de aplicar el método.
3. La metodología debe apoyarse en una teoría social con la cual podamos interpretar la realidad (una teoría social no significa una teoría de servicio social).
4. En la elaboración del nuevo método se ha de poner énfasis en la necesidad de imbuirse en un proceso dialéctico con la realidad, en otras palabras: se trata de hacer un método de acción a partir de la práctica.
5. Si bien la práctica es el origen y la prueba del método, en la elaboración no se puede prescindir ni de la teoría social, ni de las formulaciones ideológicas y filosóficas.
6. El valor de un método está dado por la eficiencia que tiene para operar sobre lo social y por la flexibilidad para adaptarse a situaciones concretas.
7. La discusión teórica sobre la mucha o poca eficacia de un método de Trabajo Social es un litigio inútil, pues es la aplicación a la práctica lo que dirime la cuestión²⁹.

Las acciones dispersas en cuanto a reconceptualización del Trabajo Social nos hace inferir que mucho se ha dicho, pero poco se ha concretizado. Se habla de

²⁸ Calderón Pérez, Felipe de Jesús. "Una historia crítica del Trabajo Social en Guatemala", pag. 27.

²⁹ Ander Egg, Ezequiel. "El Servicio Social en la encrucijada", pag. 146.

enfoques, de sugerencias y de acciones; pero no se han unificado criterios para la reformulación de una nueva metodología. Consideramos que cada equipo de Trabajadores sociales en su área de intervención, tiene ya sus propios contenidos teóricos y que, sin lugar a dudas, ha hecho cambios en la aplicación de la metodología tradicional o la ha marginado para aplicar su propia teoría en su área de intervención. Es por ello de trascendental importancia la recomendación de Calderón Pérez³⁰: "Que se implemente una fuerte campaña de motivación desde las unidades formadoras, a partir de sus organizaciones estudiantiles y profesionales en coordinación con las instituciones empleadoras y asociaciones profesionales, para que se teorice la experiencia acumulada hasta el momento y sea enriquecida con la teoría científica de las ciencias sociales contemporáneas."

2.4. Los Paradigmas de la teoría clásica del Trabajo Social

La teoría clásica del Trabajo, si se expone a través de discusiones teleológicas, filosóficas o políticas, podría ameritar muchas obras más difíciles y complejas de lo que nosotros podemos ofrecer; por lo que hemos traducido tal teoría a paradigmas identificables en los respectivos métodos, los cuales resultan ser modelos de comparación que, a la vez que permitirán una adecuada investigación de campo, permitieron -durante su estructuración- reflexionar sobre conceptos, objetivos y principios del Trabajo Social, así como sobre los procesos de aplicación que les corresponden. Un resumen se presenta como cuadros al final de este capítulo. Esperamos que en igual sentido sean útiles a los profesionales en ejercicio como a los docentes, a unos para ayudarles a valorar su ejercicio como praxis, es decir, no solo como práctica-práctica sino como una práctica que, de una u otra manera, está vinculada a teorías, principios y valores aunque no sepan enunciarse, y a los otros, para que comprendan que el desarrollo de la profesión no puede derivar de una teorización libresco ni de la acusación a quienes, con la mayor buena fe y el aval que deriva de la experiencia práctica y de los logros concretos, sustentan la profesión en la vida de la sociedad, expuestos a sus propias fuerzas e inquietudes y sin ninguna vinculación con las entidades formadoras, ya que éstas ni les apoyan ni demandan su apoyo para crear una solución de continuidad entre formación y ejercicio profesional, así como entre teoría y práctica. Si la búsqueda de teoría y nuevas metodologías es cierta y auténtica, las escuelas formadoras pueden ser el centro de

³⁰ Calderon Pérez, Felipe de J. op. cit. Recomendaciones

discusión libre, abierta y democrática de las preguntas que en este trabajo dejamos planteadas.

a) Los paradigmas del Trabajo Social de Casos.

El Trabajo Social de Casos persigue encontrar la verdad de los conflictos sociales, orientándose hacia la subjetividad individual a través de contenidos que, como proceso, persigue la acción inmediata.

Otra versión de tal faceta de la disciplina sostiene que lo que se persigue es un tratamiento prolongado e intensivo que desarrolla la personalidad, reajustando, conciente e individualmente, al hombre a su medio social.

Entre las dos versiones se encuentra una diferencia fundamental, y es que para encontrar "la verdad" de los conflictos sociales del hombre, deben estudiarse e investigarse las causas de tales conflictos, mientras en la otra versión se "objetiviza" la acción metodológica al indicar que, en su proceso de aplicación, busca el desarrollo de la personalidad y el reajuste conciente del hombre a su medio social, lo que puede obviar la realización del estudio e investigación con el propósito de establecer causas.

Aún podría encontrarse una tercera versión, y sería la que define que el método de casos es un proceso que ayuda al individuo a afrontar con eficacia sus problemas de ajuste social. Su contenido es paralelo al de la segunda versión en lo que se refiere al ajuste del hombre al medio en que se desenvuelve.

La primera versión, que consideramos la más acertada, persigue los siguientes objetivos:

- a) conocer la conducta humana.
- b) conocer el marco económico y social en el cual se desarrolla la conducta humana.
- c) estudiar las necesidades reales del hombre, y
- d) cambiar los complicados sistemas del medio ambiente que son las causas fundamentales de los desajustes, a efecto de encontrar solución a éstos.

En contraste con ello, la segunda versión persigue los siguientes objetivos:

- a) Educar a través de programas participativos que permitan que las personas compartan con el Trabajador Social la responsabilidad de las decisiones que se tomen.
- b) educar democráticamente, entendiendo por democracia un hábito cotidiano.
- c) buscar la igualdad de compartir cosas en común, de igualar las posibilidades de éxito para todos.

Y, finalmente, la tercera versión plantea los siguientes objetivos:

- a) Resolver los problemas en todas sus actividades, tanto sociales como psicológicas.
- b) capacitar al individuo para enfrentar sus problemas de una manera económica y segura.
- c) comprometer al cliente para que acepte y utilice la ayuda que se le ofrece.
y
- d) conseguir que el cliente encuentre el camino que le permita afrontar y resolver eficazmente su problema.

Las tres versiones teleológicas del método de trabajo social de casos, si se observa bien, armonizan en lo que se refiere a la participación del individuo para afrontar sus problemas, a efecto de lograr cambiar los complicados sistemas del medio ambiente; coinciden en el énfasis de educar para vivir en democracia como hábito, e implícitamente, se presenta la importancia de estudiar las necesidades reales de los individuos, así como de buscar la igualdad. Todo ello como medio para igualar las posibilidades de éxito para todo individuo en la tarea de resolver sus problemas.

La sustentación filosófica del Trabajo Social de casos se encuentra enmarcada de sus principios. Los principios de los tres modelos propuestos se presentan así:

El primer modelo dice que los principios son: a) el valor del alma humana y el otorgamiento del lugar del individuo en sociedad; b) la igualdad de oportunidades; c) el derecho a la libre expresión; d) el derecho del hombre a crear sus propias condiciones de vida; y e) el derecho del hombre de ser juez de sus propios intereses.

El segundo modelo sostiene como principios: a) comprensión de la individualidad y de las características personales; b) la comprensión de los recursos y de las influencias del medio social; c) la acción directa en el medio social; y d) el desarrollo de la personalidad.

En el primer modelo los postulados filosóficos se refieren al conocimiento de la persona y a sus derechos como individuo; en el segundo se pondera la comprensión de la persona relativa a la toma de conciencia y al conocimiento de los recursos e influencias del medio social; en cambio, en el tercero se focaliza en el derecho del individuo a tener pretensiones futuras y a obtener pequeñas satisfacciones que le compensen sus frustraciones.

El proceso de aplicación en cada uno de los modelos es similar en los tres paradigmas, pues comprenden las fases de estudio o recopilación de datos, diagnóstico, evaluación o pronóstico, y tratamiento. Las diferencias entre los paradigmas se reduce a que estudio puede resultar muy pretencioso así como puede serlo pronosticar.

b) Paradigmas del Trabajo Social de Grupos.

Se ha considerado que el objeto primario de la psicología social está orientado hacia la constitución de grupos y es a partir de tal estudio que se han obtenido conceptos teóricos y prácticos aplicables a los fenómenos individuales. Se conoce que la situación social del individuo se determina fundamentalmente en grupos y que la situación grupal es el grupo mismo cuando se acciona el método de trabajo social específico. Los grupos primarios se definen como la situación básica y constituyente de todo ser humano. El hombre, desde sus orígenes, interacciona como ser grupal.

Los modelos que es posible encontrar en la teoría clásica del Trabajo Social para grupos, son los siguientes:

El primer modelo sostiene que Trabajo Social de grupo es permitir a varios tipos de grupos funcionar de tal manera que, tanto la acción recíproca del grupo como la actividad programada por este, contribuyan al desarrollo del individuo y al logro de metas sociales deseables.

El segundo modelo conceptualiza al Trabajo Social de grupo como un proceso educativo por medio del cual el Trabajador Social ayuda al individuo a establecer, dentro del grupo reducido, relaciones satisfactorias que le haran crecer y progresar desde el punto de vista emotivo e intelectual, lo que le permitirá cumplir eficientemente sus funciones sociales en la comunidad y en las demás colectividades a que pertenece.

Entre los conceptos mencionados se obtiene una diferencia importante; mientras el primero indica que el desarrollo del individuo es para el logro de metas sociales, el segundo modelo enfatiza la labor de educación que logra el Trabajador Social por medio de la participación del individuo, lo cual le capacita no solo para establecer relaciones sociales no solo a nivel del grupo, sino con proyección comunal y a otras colectividades.

El tercer modelo difiere totalmente, ya que pretende que el grupo se base en lo que saben las ciencias sociales modernas sobre la conducta humana y de grupo, sin referirse propiamente a las actividades del grupo, ni sus metas de realización. Es decir, se detiene en el estudio del individuo y el conocimiento del grupo.

En cuanto a objetivos, el primer modelo plantea: a) estimular la iniciativa, la conciencia y la capacidad para que el grupo se dirija a si mismo; b) enseñar a sus miembros a ser parte de una sociedad, a comprender la existencia de opiniones y valores diferentes, y a aceptar las decisiones de las mayorías; y c) despertar en los miembros del grupo aptitudes creativas para desarrollar actividades constructivas socialmente aceptables.

El segundo modelo propone como objetivos: a) ayudar al individuo por medio de un proceso educativo; b) buscar relaciones sociales satisfactorias; c)

capacitar al individuo para cumplir eficientemente sus funciones sociales; y d) buscar el desarrollo del liderazgo positivo.

En el tercer modelo encontramos los objetivos: a) contribuir al desarrollo del individuo. b) establecer relaciones interpersonales aprendiendo a ser tolerado y a tolerar. y c) permitir a sus miembros a utilizar plenamente sus dotes naturales y desarrollar actividades socialmente constructivas.

Como en el metodo de casos, entre los tres modelos de Trabajo Social de grupos encontramos también similitud de objetivos, ya que los tres armonizan al perseguir el desarrollo de las capacidades del individuo, motivar su creatividad, educarle en su desarrollo y para el desarrollo de un liderazgo auténtico orientado al cumplimiento eficiente de las funciones sociales, e inducir la comprensión de la existencia de opiniones y valores diferentes, así como a aceptar las decisiones de las mayorías.

La búsqueda de tales objetivos encuentra fundamentación filosófica en los principios enunciados, que en los tres modelos se presentan de la siguiente manera:

El primer modelo establece los siguientes principios: a) educación, desarrollo y crecimiento cultural de los miembros del grupo; b) asociación voluntaria; c) autodeterminación como principio democrático; y c) la democracia implica respeto por la dignidad personal de cada miembro del grupo.

El segundo paradigma establece como principios: a) los valores aceptados por un grupo influyen en la determinación de sus normas éticas; b) el individuo goza de derecho de actividad y de participación; y c) todo es individuo es considerado como persona, no importando su credo, color, sexo o condición económica.

El tercer modelo enuncia los siguientes principios: a) conocimiento del individuo en sus propios derechos, limitaciones y habilidades; b) aceptación de derechos, cualidades y talentos diferenciales de otros; y c) oportunidad a cada individuo para lograr el pleno desarrollo de su capacidad, en una atmósfera de libertad.

En los tres modelos, los principios se fundamentan en el desarrollo de la persona, el respeto a sus diferencias, la oportunidad de desarrollarse y capacitarse en libertad, enfatizando la autodeterminación en democracia que implica respeto por la dignidad personal de cada miembro del grupo, lo cual significa que no existen contradicciones sino solo énfasis diferentes.

En cuanto al proceso de aplicación ya se aprecian algunas diferencias, que pudieran llegar a considerarse significativas, aunque no esenciales.

Así, por ejemplo, en el primer modelo el proceso se resume en el diagnóstico, para cuyo logro el trabajador social se vale de a) la teoría sobre la conducta individual y de grupo, b) en el proceso son importantes las fases de escuchar, observar y empatía, y c) en el proceso de ayudar es importante la relación profesional entre el Trabajador Social y los miembros del grupo: la comunicación verbal y la creación de un medio ambiente y su elección como fin.

El segundo modelo plantea también un proceso diagnóstico, donde se determinan: a) el carácter del problema a resolver; b) las cualidades y atributos del material y de los miembros del grupo como un todo de la situación sobre la que hay que influenciar, y c) los objetivos deseados y los procedimientos para evitar un método dentro de otro método, y finalmente, el tratamiento o plan de acción.

El tercer modelo plantea un proceso de dos fases: 1. Estudio-diagnóstico, y 2. Tratamiento-evaluación.

c) Paradigmas del método Organización y Desarrollo de la Comunidad.

La primera variable a considerar es la definición misma del método, de la cual se encuentran tres variantes.

El primer modelo señala que Desarrollo de la comunidad es considerado principalmente como técnica de promoción humana y de movilización de los recursos humanos considerados ambas como recursos del desarrollo en cuanto logra la participación popular en los planes de desarrollo. En este modelo se induce la reflexión sobre lo que el método persigue así como la importancia de la participación popular en los planes de desarrollo.

El segundo modelo conceptualiza que Organización en su expresión más simple, tiene que ver con la satisfacción de las necesidades de los individuos y grupos que componen las comunidades, quienes a través de un esfuerzo

organizado logran identificar y definir las necesidades biológicas y psicológicas de los individuos y las aspiraciones de los grupos comunitarios. En su contenido, este concepto ilustra la concepción eminentemente tradicional, al referirse no a la identificación de la promoción social ni a los propósitos de la identificación de necesidades. Se refiere más que todo a aspectos técnicos en cuanto a lo que se conoce que es organización.

El tercer modelo es más amplio al considerar que Organización de la comunidad es un tipo de servicio social que se refiere a todos aquellos esfuerzos que tienden a dirigir de una manera efectiva los recursos sociales hacia las necesidades específicas o totales de un área determinada. Sus tareas envuelven la búsqueda de datos y el desarrollo de programas de bienestar social. En este modelo se margina lo relacionado con la participación popular y la promoción social.

Los objetivos de los tres paradigmas del método comunitario armonizan en su contenido, pues todos buscan: la coordinación de las instituciones; la elaboración de políticas sociales; la planificación traducida en programas de acción; la organización y el apoyo del esfuerzo voluntario; la movilización de los recursos existentes para la solución de los problemas; la modificación de los recursos existentes a efecto de que funcionen con mayor eficacia; obtener la coordinación y la interacción en forma eficiente; lograr el mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, culturales y humanas de la colectividad realizando un trabajo en la base; y modificar las actitudes y prácticas que actúan como freno o escollo al desarrollo económico o social, promoviendo a la vez actitudes favorables a dicho mejoramiento.

Los dos últimos objetivos del tercer modelo difieren del contenido de los otros dos, pues mencionan la participación popular para lograr el mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, culturales y humanas realizando un trabajo desde la base, agregándose la modificación de actitudes y prácticas que actúan como freno o escollo para el desarrollo social o económico. Los dos primeros modelos enfatizan más los aspectos administrativos o de fomento.

Los postulados filosoficos en los tres modelos son similares por cuanto sostienen como valores: la identificacion con la comunidad; el conocimiento de los problemas de la comunidad; la participacion de la comunidad en la solucion de sus problemas; y la prevalencia del espiritu democratico en todo pensamiento o accion.

En el proceso de aplicacion de los tres modelos hay variantes muy significativas. Mientras en el primer modelo se plantean tres etapas: Estudio-diagnostico; programacion; ejecucion y evaluacion; en el segundo paradigma la aplicacion se inicia con el trabajo intergrupos, proceso administrativo, y proceso educacional y de promocion. El tercer modelo lo consideramos mas completo, pues se inicia con la investigacion preliminar con la finalidad de captar los problemas obvios sentidos por la comunidad; sigue con diagnostico preliminar, planificacion de la accion preliminar y con la ejecucion de un plan preliminar destinado a resolver los problemas detectados. Este modelo se distingue porque denomina su accion como "preliminar", ya que lo definitivo y lo intenso queda destinado a la participacion popular en la busqueda de formas viables del desarrollo social de la comunidad.

PARADIGMAS DEL TRABAJO SOCIAL DE CASOS

VARIABLES

PARADIGMAS

	MODULO I	MODULO II	MODULO III
DEFINICIÓN	El Trabajo Social de casos es un proceso de búsqueda de la verdad de los conflictos sociales del hombre, orientado hacia la subjetividad individual, con propósito de realizar acciones inmediatas.	El Trabajo Social de casos es un trabajo profundo e integral que permite desarrollar la personalidad, coexistencia consciente e individualmente al hombre y a su medio social.	El Trabajo Social de casos es un proceso para ayudar al individuo y al grupo con mayor énfasis en los problemas de tipo social.
OBJETIVOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la conducta humana. 2. Conocer el medio económico y social en el que se desarrolla la conducta humana. 3. Estudiar las necesidades reales del hombre. 4. Solucionar problemas, es decir, cambiar los conflictos existentes del medio que son la causa fundamental de los desajustes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Educar a través de un programa de participación que permita al cliente comparar con el E. S. la necesidad de la declaración de libertad. 2. Educar para la libertad, la independencia como un hábito cotidiano. 3. Promover la igualdad, tanto como un comparativo a un entorno, como en las posibilidades de explotación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Resolver problemas humanos tanto en actividades básicas como psicológicas. 2. Comprender el medio físico y social para así poder solucionar los problemas de otros maneras nuevas. 3. Comprender al hombre por sus propias y vitales fuerzas que se le otorgan. 4. Entender que el hombre es un ser continuo que le permite ser el hombre y ser hombre, es por eso que...
PRINCIPIOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Valor del alma humana y el derecho del individuo de un lugar en la sociedad. 2. Igualdad de oportunidades para todos. 3. Derecho de toda persona de expresarse libremente. 4. Derecho del hombre de crear sus propios caminos de vida. 5. Derecho del hombre de ser juez de sus propios intereses. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Valor de la individualidad y de la caracterización personal. 2. Comprender plena de la existencia humana del medio social. 3. La existencia es la de mente a mente ("forma de conciencia"). 4. La existencia es el medio social. 5. El valor de la buena educación personal como medio para lograr el desarrollo de la persona. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Valor de la que el hombre y de la vida del hombre y de su futuro. 2. Derecho individual de cada persona. 3. Valor de la igualdad de oportunidades para todos.
PROCEDIMIENTOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio 2. Diagnóstico 3. Evaluación 4. Intervención 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio 2. Diagnóstico 3. Intervención 4. Evaluación 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajo en el grupo de trabajo. 2. Diagnóstico de la situación actual de la persona. 3. Resolución de problemas de la persona. 4. Trabajo en el grupo de trabajo.

TRABAJO SOCIAL DE GRUPOS

VARIABLES	PARADIGMAS		
	MODELO I	MODELO II	MODELO III
DEFINICION	Trabajo Social de grupos es un proceso que permite que diversos tipos de grupos funcionen de tal modo que tanto la acción recíproca del grupo como la actividad programada por individuo y el logro de metas deseables.	Trabajo Social de Grupos es un proceso educativo por el cual el T.S. ayuda al individuo a establecer, dentro del grupo reducido, relaciones - satisfactorias que le harán crecer y progresar emotiva e intelectualmente y, así, sea capaz de cumplir eficientemente sus funciones sociales en la comunidad y en las demás colectividades a que pertenece.	El Trabajo social de grupos es un proceso que se basa en el conocimiento disponible de las ciencias sociales modernas sobre la conducta individual y de grupo, y las condiciones sociales y relaciones comunales
OBJETIVOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estimular la iniciativa, la conciencia y la capacidad para que el grupo se dirija a sí mismo. 2. Enseñar a sus miembros a ser parte de una sociedad, a comprender la existencia de opiniones y valores diferentes, así como a aceptar las decisiones de las minorías. 3. Despertar en los miembros del grupo aptitudes creativas, constructivas y socialmente aceptables. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ayudar al individuo por medio de un proceso educativo. 2. Buscar relaciones sociales satisfactorias. 3. Capacitar al individuo a cumplir eficientemente sus funciones sociales. 4. Buscar el desarrollo de liderazgo positivo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contribuir al desarrollo del individuo 2. Establecer relaciones interpersonales aprendiendo a tolerar y a ser tolerado 3. Permitir a sus miembros utilizar - plenamente sus dotes naturales y desarrollar actividades socialmente - constructivas.
PRINCIPIOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Educación, desarrollo y crecimiento cultural de los miembros del grupo. 2. Asociación voluntaria 3. Autodeterminación como principio democrático. 4. Democracia es respeto por la dignidad personal de cada miembro del grupo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los valores aceptados por el grupo influyen en la determinación de las normas éticas. 2. Libertad de participación. 3. Todo individuo es persona sin discriminación por credo, color, sexo o condición económica 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento del individuo en sus propios derechos, limitaciones y habilidades 2. Aceptación de derechos, cualidades y talentos diferentes en los demás, 3. Oportunidad para todos para lograr el pleno desarrollo de las capacidades individuales en una atmósfera de libertad
PROCESO DE APLICACION	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico 2. Proceso de ayuda 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proceso de Diagnóstico. 2. Tratamiento o plan de acción. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio - diagnóstico 2. Tratamiento - evaluación

ORGANIZACION Y DE SARROLLO DE LA COMUNIDAD

VARIABLES	PARADIGMAS		
	MODELO I	MODELO II	MODELO III
DEFINICION	Desarrollo de la Comunidad es, - principalmente, una técnica de promoción humana y de movilización de recursos humanos para lograr la participación popular en los planes de desarrollo.	Organización, en su expresión más simple tiene que ver con la satisfacción de las necesidades de los individuos y grupos que componen la comunidad; desarrollo es un esfuerzo organizado para identificar y definir las necesidades sociales, biológicas y psicológicas de los individuos y las aspiraciones de los grupos comunales.	Organización de la comunidad es un tipo de servicio social que se refiere a todos aquellos esfuerzos que tienden a dirigir, de una manera efectiva, los recursos sociales hacia las necesidades específicas o totales de un área determinada - Sus tareas pueden envolver actividades tales como búsqueda de datos, desarrollo de programas de bienestar o pautas de servicio social, y promoción de legislación social.
OBJETIVOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar las instituciones de servicio 2. Elaborar las políticas sociales. 3. Planificar y programar la acción de bienestar social. 4. Organizar y apoyar el esfuerzo voluntario. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Movilizar los recursos existentes en la solución de los problemas 2. Modificar los recursos existentes a efecto de que funcionen con mayor eficacia 3. Obtener la coordinación y la interacción en forma más eficiente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lograr el mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, culturales y humanas de la colectividad, realizando un trabajo "desde la base" 2. Procurar la modificación de actitudes y prácticas que actúan como freno o escollo al desarrollo social o económico, promoviendo -a su vez- actitudes que favorecen el mismo
PRINCIPIOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. La comunidad debe conocer sus problemas. 2. La comunidad debe participar en la solución de sus problemas. 3. El espíritu democrático debe -valecer en el proceso de conocimiento y solución de los problemas de la comunidad 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Indispensabilidad de la participación de la comunidad en el conocimiento de sus problemas. 2. Indispensabilidad de la participación de la comunidad en la solución de los problemas. 3. Relaciones satisfactorias entre los grupos existentes y los objetivos que persiguen. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación con la comunidad 2. Conciencia de los problemas de la comunidad 3. Participación comunal en la solución de sus problemas.
PROCESO DE APLICACION	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio-Diagnóstico 2. Programación. 3. Ejecución (tratamiento) 4. Evaluación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proceso de trabajo intergrupos 2. Proceso administrativo. 3. Proceso educacional y de promoción. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Investigación. Preliminar -general 2. Diagnóstico 3. Planificación 4. Ejecución 5. Evaluación.

CAPITULO III

EVOLUCION HISTORICA DE LA METODOLOGIA DEL TRABAJO SOCIAL EN GUATEMALA

El Trabajo Social profesional se introdujo en Guatemala en el año de 1949 a través de la creación de la Escuela Superior de Servicio Social, bajo el patrocinio del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. El contenido de su pensum de estudios fue orientado bajo las tendencias más actualizadas que prevalecían en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que apoyó y avaló todos los esfuerzos necesarios para la creación de tal escuela y la introducción de tal profesión en el país.

El Trabajo Social como ocupación y especialidad era desconocido en Guatemala, y fue la Escuela mencionada la que, a través de prácticas estudiantiles de aprendizaje, introdujo y dió a conocer la profesión y sus métodos en las instituciones de bienestar social, extendiéndose a lo que hoy son el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, la Secretaría de Bienestar Social (que antes era la Asociación de Comedores y Guarderías Infantiles), el Comité Pro Ciegos y Sordos de Guatemala, el Instituto Nacional de la Vivienda, la Sociedad Protectora del Niño, el Bufete Popular de la Universidad de San Carlos de Guatemala, etc.

La filosofía de la profesión era servir de enlace entre los servicios prestados por la institución y el beneficiario de los mismos, con el propósito de que los servicios fueran más efectivos, directos y baratos para la institución y, para el beneficiario, más satisfactorios y de conformidad con los fines expresos en los estatutos institucionales. Se trataba de promover así, no solo el bienestar momentáneo del beneficiario sino también educarlo, haciéndolo todo extensivo al bienestar de su familia.

Sus técnicas de trabajo más comunes eran la entrevista, la visita domiciliaria y la observación.

Como profesion y como trabajo, el Servicio Social fue muy apreciado porque logro, para la institucion, que los beneficiarios aparecieran menos dependientes y mas efectivos demandantes, lo cual paso en casi todas las instituciones; pero, especialmente en las del campo de la salud. En general el Servicio Social logro el aprecio de la sociedad y por ello abrio espacios profesionales en muchos campos, entre ellos cabe destacar los campos: juridico, psiquiatrico y bienestar infantil y familiar.

A la fecha se estima que hay, por lo menos, unos 1,500 trabajadores sociales ejerciendo su profesion. Del mismo modo, se estima que en algunas instituciones, y muchas veces por iniciativa de los propios trabajadores sociales, ya no se aplica el metodo de casos como tal, sino gran numero de veces combinado con otros metodos (el de grupo, por ejemplo) o con otras tecnicas provenientes de otras profesiones o de los metodos de estas.

Las variaciones que, sin duda, han ocurrido en la metodologia del Trabajo Social tienen que ver con los siguientes factores dados por la experiencia:

- a) Demandas de la institucion para aumentar su propia cobertura, su eficiencia o su eficacia.
- b) Demandas de los beneficiarios como expresion del crecimiento en las expectativas de la poblacion que genero el desarrollismo.
- c) La conciencia de los Trabajadores Sociales acerca de que el Trabajo Social no puede reducirse a un proceso burocratico, ya que ello no satisface ni las expectativas profesionales ni a los profesionales como personas.
- d) Los ataques constantes provenientes de los propios trabajadores sociales que acusan al metodo de casos, el más difundido y demandado, como estéril y a sus aplicadores, como improductivos.

Tal vision general, sin embargo, amerita mayor especificacion y detalle a efecto de comprender las variaciones que, en la metodologia del Trabajo Social, se han dado en Guatemala.

3.1. Evolución del Método de Trabajo Social de Casos.

Como era lógico, el método de Trabajo Social de Casos fue el primero que se impulsó en la práctica profesional, no sólo porque ser el que identificaba en ese entonces a la profesión, sino también porque es el más fácil de aplicar dentro de las organizaciones técnicas de servicio. Las primeras promociones de estudiantes de Servicio Social encontraron campo de aplicación de su filosofía y técnicas en el programa de protección de accidentes del régimen de Seguridad Social, prácticamente en el recibieron su formación a través de adiestramiento en servicio bajo supervisión de la Escuela Superior de Servicio Social.

El Trabajo Social de Casos desarrolla su función atendiendo individuos en relación con una problemática específica, cuya resolución involucra los elementos del ambiente social. En ese orden, la relación teoría-práctica se orientó hacia la tecnificación de la atención del caso, a efecto de lograr efectividad y los mejores resultados del tratamiento social, a la luz de bibliografía básica constituida por las obras Trabajo Social de Casos de Gordon Hamilton y Diagnóstico de Mary Richmond, las cuales enseñaban que las fases del método en su proceso de aplicación eran: Estudio, diagnóstico y tratamiento. Un elemento esencial era el expediente social, el cual debía ser cuidadosamente manejado anotando en orden cronológico: los servicios prestados, la evolución de la reacción de las personas ante su problemática y de su actitud de participación en el proceso.

La influencia norteamericana en la conformación de la teoría era incuestionable y su presencia se formalizó en el pensum de estudios a través de dos cursos: Trabajo Social de Casos I y Trabajo Social de Casos II, materias curriculares prerequisites para realizar la práctica correspondiente.

A partir de la contradicción dada por la base foránea de la teoría que sustenta este método frente a las necesidades perentorias que afectan a las mayorías en las sociedades latinoamericanas por predominar la pobreza, la desigualdad social y la marginación, en las escuelas de servicio social del Cono Sur del subcontinente se originó un movimiento profesional que cuestionó al Trabajo Social como profesión por identificarse con el método de casos. Este Movimiento

de reconceptualización", como se le denominó, repercutió en Guatemala, donde dió lugar a la premisa de que:

"la participación del trabajo social es mas importante y determinante en las áreas rurales"

lo que originó, intraprofesión, una actitud de rechazo hacia el trabajo social institucionalizado por considerarlo tradicional, obsoleto e inútil. Tal contradicción hizo crisis, provocando un rompimiento entre las escuelas y los profesionales en ejercicio.

Las escuelas consideraban el método de casos como un proceso inútil, sosteniendo que los cambios estructurales, que se consideraban como socialmente necesarios y propios del campo de esta profesión, no serían logrados por este método, sino por la aplicación de los métodos de grupo y de desarrollo de la comunidad. Por su parte, los profesionales en ejercicio tenían que sufrir las acusaciones derivadas de tal corriente de pensamiento y, a la vez, enfrentar sus propias contradicciones, lo que de algún modo dió lugar a pérdida de seguridad, confusión en los lineamientos de trabajo y aplicación distorsionada o parcial del método profesional debido a la gran cantidad de personas que debían atender, a la complejidad creciente de la realidad y a lo que demandan las instituciones cuando deciden emplear Trabajadores Sociales. El producto de todo esto quizá pueda parecer tradicionalidad, comodidad o falta de compromiso social.

Por añadidura, el Trabajo Social de casos ha tendido a especializarse en los diversos campos en que se aplica, dando lugar a que la base filosófica y metodológica común que la define corra el riesgo de perderse o dispersarse, diluyendo lo que podría ser la identidad profesional. Ya existe, por ejemplo, un Trabajo Social Psiquiátrico, un Trabajo Social Jurídico, un Trabajo Médico Social, un Trabajo Social Educativo, un Trabajo Social Industrial, etc., lo cual acompleja el panorama de definición de la función social de la profesión.

La contradicción entre centros formadores y ejercicio profesional repercutió en las prácticas estudiantiles, medio principal de formación de los trabajadores sociales, como anota la Supervisora de Casos de la Escuela de Trabajo Social del

campus central de la USAC, Marta Herrera³¹: "... se desvirtúan especialmente las practicas docentes institucionales en donde no se atendian casos, sino la accion del estudiante estaba encaminada unicamente a observar el trabajo social realizado por los Trabajadores Sociales"

Inicialmente, el metodo de casos tuvo como objetivo solventar las necesidades en forma paliativa y, ciertamente, tal práctica, eminentemente asistencialista, se prolongó en el tiempo. Las actividades mas comunes de la profesion eran esfuerzos para subsanar efectos de la pobreza: conseguir ropa, medicinas, medios de transporte, donadores de sangre, colocar en instituciones de atención temporal a los hijos de las madres que trabajan, entre otras.

La conciencia de que tal tipo de actividades no provocan cambio alguno ni constituye necesariamente una forma técnica de abordar la problemática de los individuos en nuestro medio, y que, incluso, los procesos teóricos del método no se aplican acertadamente, despertó inquietudes profesionales, las cuales se acrecentaron con la demanda cada vez más intensas de servicios. Por lo menos, ello señaló la necesidad de llevar más cuidadosamente el expediente social como medio de registro y análisis de los hechos que definen problemáticas y de las soluciones encontradas a través del tratamiento social aplicado con carácter profesional, si no la necesidad de aplicar el método como tal, con todo su fundamento filosófico y con los rigores que su aplicación metodológica exige.

La concepción moderna del Trabajo Social de casos exige que sea una forma planeada de intervención, con el objetivo de introducir cambios deseables en el desarrollo de potencialidades, para que el individuo con su esfuerzo logre la superación de su problemática social. Para llenar los vacíos de que adolece la práctica y la teoría de este método en Guatemala, se requiere acumular ideas, instrumentar procedimientos así como aplicarlos, ensayarlos en nuevas circunstancias, etc. Ello daría como resultado un método de intervención con una nueva concepción y un impacto social distinto.

³¹ Herrera Beteta, Marta. "Trabajo Social de Casos. importancia y actualidad", pag. 25.

3.2. Evolución del Método de Trabajo Social de Grupos.

Por ser común la base, el antecedente histórico de la aplicación de este método en la década de los 50s se tiene, también, en las prácticas docentes de la formación profesional de los Trabajadores Sociales en la Escuela Superior de Servicio Social del IGSS. En este caso cabe destacar que docentes guatemaltecos becados en Chile y Brasil decidieron introducir la práctica de este método dentro del pensum de estudios, fueron ellos, Dora Noelia Aquino de Ricci y Thelma Rosa Chavez. La iniciaron a través de pequeñas experiencias en la Asociación de Bienestar Infantil y Familiar (actualmente Secretaría de Bienestar Social), la Sociedad Protectora del Niño, el Hogar de la Adolescente y Albergue Juvenil, logrando institucionalizar en ellas la doctrina del método.

Las prácticas docentes de este método, a partir de los años 60s trascendieron a las áreas marginales de la capital, realizándose en las Colonias La Trinidad, la Verbena, la Ruedita, Santa Isabel, La Limonada. Pionera en esta modalidad fue la T.S. Luz Hernández de Del Valle, quien considero indispensable en la formación profesional el ejercicio vivencial en este tipo de asentamientos humanos y la promoción de actividades educativas, recreativas, deportivas y cívicas que propiciaran la unión de las personas a través de esfuerzos conjuntos. Esta fórmula de trabajo del método, dentro de un marco institucional pero dentro de las comunidades mismas, habría de lograr mayor cobertura y trascendencia pues no se limitaría la atención a quienes se aproximan a las instalaciones de la institución. Esta modalidad, independientemente del tipo de grupo de que se tratase exigía estudios de carácter comunal como base para la acción: los estudiantes, previo a la ejecución, formulaban un diagnóstico y, juntamente con las personas reclutadas, elaboraban el plan de actividades con base en los intereses de los participantes.

Después de las experiencias y logros de los estudiantes de la Escuela de Servicio Social y practicantes del método, muchas jefaturas de Trabajo Social en las instituciones especialmente de salud, resolvieron adoptar tal método y sus doctrinas como modo de realizar acciones a través de pequeños colectivos, llegando incluso a la institucionalización. Ejemplo de ello lo brindan: La Escuela de Madres del IGSS así como los grupos de diabéticos, grupo de personas hipertensas, grupos de pacientes psiquiátricos, grupos de pacientes con patología pulmonar, etc., los

cuales permitieron que diversas personas con un problema comun pudieran compartir una experiencia educativa en comun, y compartir su experiencia, sus expectativas, sus temores e incluso los ensayos de solucion. El criterio profesional dominante para justificar y fundamentar este tipo de experiencia fue promover la aceptacion de la dolencia, aprender a manejarla, ocupar las horas libres utilmente, aprender actividades alternativas, desarrollar la personalidad y establecer bases para unas relaciones armonicas tanto interpersonalmente como con la familia, el ambiente de trabajo y la comunidad.

El movimiento desarrollista que cobro auge en los años 60s dio lugar a que las instituciones de bienestar social, vivienda, salud y educacion buscaran la organizacion de grupos en comunidades urbanas y rurales, con miras a integrar las comunidades a traves, no solo de grupos de dirigencia comunitaria, sino de toda clase de grupos que pudieran capitalizar los intereses de todos los miembros de la comunidad, por ejemplo, cooperativas, fondos de auxilio postumo, pequeñas empresas, grupos de amas de casa, asociaciones recreativas, grupos deportivos, sociedades cívicas, grupos artisticos, grupos juveniles, clubes infantiles, etc.

El criterio profesional en esta nueva aplicacion del metodo de grupos se centro en:

- la busqueda y desarrollo de liderazgo;
- promocion del desarrollo social y economico;
- participacion de todos en programas de salubridad, educacion, recreacion y civismo.

Estos criterios se sustentan actualmente, no solo en la formacion docente sino en algunas instituciones de bienestar social.

3.3. Evolución del método de Organización y Desarrollo de la Comunidad.

Este, como los demas metodos fue desarrollado y dado a conocer en la practica social guatemalteca, a partir de su enseñanza en la Escuela Superior de Servicio Social. Ello fue posible porque la T.S. Melida Muralles Soto realizo estudios sobre dicho metodo en Santiago de Chile, donde en la decada de los 50s empezaba a destacar como doctrina importante para el ejercicio profesional, y al interes de la T.S. Marta Escobar de Richardson, directora de la Escuela en ese entonces.

Contribuyeron, además, otros factores, entre ellos: el interés de la Organización de las Naciones Unidas, el cual se manifestó en el envío a la Escuela de abundante literatura que desarrollaba la doctrina y orientaba la aplicación del método, así como en el envío de expertos en el tema. Fue muy destacada la visita de la Dra. Caroline Ware, quien visitó la Escuela y sus centros de práctica, dejando no solo sus enseñanzas directas sino además su obra "Organización y Desarrollo de la Comunidad para el Bienestar Social", que se constituyó en clásica.

En esa línea, la catedrática del método fue la T. S. Mérida Muralles, quien fue a la vez la supervisora de la práctica, por lo que en su inicio el método contó con la integración de la teoría y la práctica.

La introducción del método se justificó en el fin de extender más el campo de acción profesional, pero no como espacio ocupacional sino como modo de buscar solución a problemas de mayor extensión y significación social, ya que se pensaba en "el desarrollo comunal" no solo como medio propicio para la solución de problemas de mayor envergadura, sino como medio de encontrar solución a los problemas de las familias y las personas.

Con esa visión se propiciaron "Comités pro-mejoramiento", pero también centros locales. El primer centro de práctica³² donde se aplicó el método fue la Colonia La Florida, comunidad que fue seleccionada porque era un asentamiento recién establecido de personas de escasos recursos, por ser la primera colonia de esa zona se observaban serios problemas sociales y, también, porque se logró apoyo de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de la Municipalidad capitalina.

Como fue enseñado, el método traducido en funciones que los estudiantes en práctica debían cumplir incluía:

- Estudio de la comunidad
- formulación de un diagnóstico de la comunidad: problemas más urgentes
- reconocimiento de líderes, personas representativas
- promoción de grupos de acción: Comités pro mejoramiento social con subcomités para áreas de trabajo y comisiones específicas.
- Formulación de planes de acción de ejecución colectiva y comunal

³² Entrevista a Mérida Muralles Soto de Ciose, enero a marzo de 1993.

Los estudiantes eran enseñados a ser elemento de apoyo para los grupos organizados y su misión era hacer más efectiva la acción que emprendieran. El elemento fundamental de verificación de la práctica y del análisis de su efectividad era la elaboración de material escrito, especialmente **crónicas** donde se anotaban, en forma narrativa, las actividades desarrolladas, la participación de los comités y de la comunidad, enfatizando en las actitudes, no solo de las personas sino más del estudiante mismo, lo cual servía para cumplir la función docente de la evaluación de actividades. Para las reuniones se elaboraban **agendas** y, previo a ejecutarla, eran discutidas por los grupos directivos. Asimismo, se elaboraban **proyectos de trabajo** como propuestas alternativas que la comunidad interesada podría hacer suyas para actuar sobre su problemática. La Supervisora de práctica y el estudiante armonizaban criterios profesionales para el desarrollo del trabajo comunitario.

En la Colonia La Florida el trabajo desarrollado fue exitoso, y entre sus logros más importantes pueden citarse:

- instalación de servicios de salubridad
- transporte urbano colectivo permanente
- construcción de escuelas
- fundación de ligas deportivas
- actividades grupales de fomento de la economía colectiva
- creación de asociaciones mutualistas.

Ante tal éxito, se establecieron como centros de práctica otras colonias populares de la ciudad capital: Bethania, Quinta Samayoa, Castillo Lara y Landívar (zona 7), La Trinidad (zona 3) y, más tarde, otras en la zona 5.

La década de los años 1960 fue prolífica en programas de organización de desarrollo de la comunidad en América Latina, por ser parte de la Alianza para el Progreso, política estadounidense del gobierno de John F. Kennedy para esta región, motivada por el triunfo de la revolución cubana y el giro que estaba cobrando ante la pobreza prevaleciente en el subcontinente. Independientemente de ello, como acción de reconstrucción de postguerra y del descubrimiento del subdesarrollo y sus efectos, organismos internacionales como la OMS, OIT, FAO,

UNICEF, etc. habían descubierto y experimentado proyectos de desarrollo de la comunidad como forma de favorecer a las mayorías, lo cual favoreció no sólo la acción comunal sino el desarrollo del método como forma específica de trabajo social.

En esa década, con la visión social proyectiva de la T.S. Elisa Molina de Stahl, se estructuró en Guatemala la Secretaría de Bienestar Social con carácter ministerial, y dentro de sus programas destacó el denominado "Acción Conjunta" que, básicamente, era Organización y Desarrollo de la Comunidad para comprometerse en una acción conjunta de desarrollo entre "el pueblo y el gobierno". Tales eventos constituyeron hitos históricos, tanto para el método como para el Trabajo Social que era la única profesión que lo ostentaba como parte suya.

En el Programa de Acción Conjunta, los trabajadores sociales lograron una visión profesional desconocida hasta entonces y que incluía³³ la consideración de que desarrollo de la comunidad era el método capaz de lograr mayor capacidad de cobertura y efectos para el logro del bienestar de la población, además de que:

- abrió posibilidades para pensar en la necesidad de otra metodología diferente de la conocida, capaz de responder en mejor forma a las necesidades de la población
- abrió la posibilidad de coordinar los escasos recursos y de incorporar otros nuevos de tal modo que a través de un concepto y una visión integral del desarrollo destacaran la participación y la coordinación como mecanismos que determinarían eficiencia y eficacia.
- dió al Trabajo Social la oportunidad de trabajar a nivel nacional, a través de tres niveles: central, regional y local

La oportunidad mencionada y los sucesos consiguientes, bajo tal visión, provocaron **de algún modo** que los métodos de casos y de grupos se consideraran limitados, **y se destacara** que su doctrina y la forma en que se aplicaban solo daba lugar a **resolver de modo** asistencial, y de que su metodología se orientaba hacia **grupos ya establecidos** en las instituciones, dejando marginadas, en consecuencia, a las mayorías.

³³ Entrevista con Anibal García Ixcot, T.S. y Psicólogo, que fue funcionario de tal programa, realizada en marzo de 1993.

En este programa, la actividad profesional del Trabajo Social se orientó hacia el desarrollo de las siguientes funciones:

1. Realizar los estudios necesarios para conocer con propiedad lo humano: hábitos, costumbres y actitudes.
2. Promover el cambio de actitudes para la búsqueda de participación de las personas en programas comunales.
3. Participar en el estudio, planificación, coordinación y evaluación de los proyectos comunales.
4. Realizar tales actividades dentro de un equipo multidisciplinario, conjuntamente con agrónomos, cooperativistas, educadores de adultos, correspondiéndole la orientación y la inducción humanas a través de actividad individualizada y de grupos.

En 1986 se creó el Ministerio de Desarrollo Urbano y Rural, sobre la base organizativa de la Dirección de Desarrollo de la Comunidad a que había sido reducido el programa de Acción Conjunta. Tal Ministerio se definió como el rector de las políticas de desarrollo de las comunidades urbanas y rurales, encargado de promover la organización y formación de grupos humanos de desarrollo para que se integren al Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo creados por la Constitución Política de la República promulgada el año anterior.

Tal Ministerio se propuso lograr a través de sus programas y acciones, los siguientes objetivos:

- 1o. Asegurar, promover y garantizar la participación de la población en la identificación de problemas y soluciones, así como en la ejecución de programas y proyectos de desarrollo.
- 2o. Descentralizar la administración pública.
- 3o. Lograr que las acciones de gobierno se lleven a cabo conforme las necesidades de la población.
- 4o. Efectuar las acciones de gobierno en las que, junto o subsidiariamente con la administración pública, participen sectores organizados de la población.
- 5o. Formular políticas de desarrollo urbano y rural.

Su fundamentación filosófica se enmarca dentro de los principios: Desarrollo integral, humanismo, primacía del bien común, solidaridad, subsidiariedad y opción por los pobres. Formaliza la participación de la población en el proceso de desarrollo del país, la cual debe ser permanente desde la identificación de necesidades hasta la toma de decisiones para la solución de la problemática³⁴

El trabajo social dentro del funcionamiento del Ministerio de Desarrollo no asume un papel preponderante como logró cuando la Secretaría de Bienestar Social tenía a su cargo tal programa: en el Ministerio de Desarrollo el número de profesionales en Trabajo Social es limitado y desarrollan su actividad en el nivel operativo.

La historia del Trabajo Social en Guatemala demuestra, pues, que los métodos de trabajo no pueden ser aplicados tal y como dicen los libros; su modo de aplicación, la intensidad de las modalidades y otras variantes vienen dadas por la historia misma, por las oportunidades, por las visiones y, principalmente, por los avatares de la política nacional. Necesariamente, pues, han habido cambios, los cuales no pueden ser juzgados como "buenos" o "malos", ya que sencillamente son históricos. Trabajo Social, esencialmente, ha tenido éxitos y vacíos; predominando los primeros en la época en que se dió a conocer y demostró sus potenciales, dominando después los vacíos, época en que aún nos encontramos. De los más de 1,500 trabajadores sociales en ejercicio, la mayoría se encuentra aplicando el método de casos, muchos de ellos conforme los cánones de tal método, y otros intentando variaciones o combinaciones para aumentar sus logros y perspectivas. No es culpa de los profesionales no poderse proyectar a resolver problemas estructurales de la sociedad, ni que les sea imposible convertirse en guadores de masas, como los trabajadores sociales detractores del mismo lo quisieran. La historia, pues, confirma la hipótesis que sustentamos: el Trabajo Social en Guatemala no se aplicó en su forma clásica, y jamás se hizo así.

³⁴ Dávila, Albertina de Jesús. "La política estatal de atención comunitaria y su influencia en el desarrollo rural", pag. 23.

CAPITULO IV

SITUACION ACTUAL DE LAS TEORIAS CLASICAS DEL TRABAJO SOCIAL EN GUATEMALA

En este capítulo consignamos los pormenores de la investigación realizada con elementos de la realidad concreta, en este caso, Trabajadores Sociales que son quienes recibieron teoría fundante del Trabajo Social con el propósito de intervenir eficazmente en la realidad, es decir, con el objetivo de resolver aquellos problemas que, como profesionales, le fuesen puestos adelante; es decir, se les consultó en calidad de depositarios de las teorías clásicas del Trabajo Social, único medio para verificar la situación actual de tales teorías en Guatemala.

4.1. Metodología del estudio.

El punto de partida de la investigación fue el problema ¿cómo están las teorías clásicas del Trabajo Social en Guatemala? y las respuestas hipotéticas al mismo:

- a) las teorías clásicas se aplican en Guatemala; pero, desde su inicio, se aplicaron con diferencias por las exigencias de la propia realidad y la necesidad de adaptación a ellas.
- b) Actualmente en Guatemala, tanto las teorías clásicas como los Trabajadores Sociales se encuentran debilitados, porque sin haber sido evaluados ni fortalecidos, fueron y siguen siendo objeto de detención por parte de colegas que se creen de vanguardia y científicos.

Con destino a resolver el problema y verificar las hipótesis, se cambió la siguiente vía metodológica.

Como parte del diseño de investigación se elaboró una guía de entrevista, la cual incluía cuestionamientos relacionados con el conocimiento de las teorías del trabajo social, para apreciar cómo fueron aprendidas en la escuela y para derivar qué cambios se hubieron de hacer en la práctica para poder aplicarlas. Dicha guía fue ensayada, y se realizaron los cambios que se consideraron adecuados, previo a su aplicación definitiva.

Dado que el contenido de la investigación podría requerir mucha colaboración y paciencia, tanto por parte del investigador como de los entrevistados, un criterio esencial para la selección de participantes fue su **voluntad**, su deseo de colaborar en la investigación. Dado que el estudio pretende ser representativo de lo que ocurre nacionalmente, otro criterio de selección fue que en la muestra hubiesen trabajadores sociales que laboran en diversos campos de aplicación. Y dado que el Trabajo Social tiene ya 44 años de existencia y un número grande de promociones de trabajadores sociales, lo que abre la posibilidad de que las teorías clásicas hubiesen sido enseñadas o percibidas de diferente modo, y aún más, la posibilidad de que el grado de aplicabilidad variase; en la investigación se aplicó el criterio de seleccionar trabajadores sociales de distinta época. En total se investigó el conocimiento y la experiencia de catorce trabajadores sociales de veinte que inicialmente se seleccionaron. Participaron representantes de las décadas 50-59; 60-69; 70-79; y 80-89, así como laborantes de los campos de la Seguridad Social, Bienestar Social, Salud Pública, Ministerio de Desarrollo, Comité Nacional Prociegos, Tribunales de Familia, y Bufete Popular de la USAC. No se pudo completar la investigación con las otras seis porque o no disponían de tiempo, parecían no recordar lo necesario, se negaron a continuar colaborando o se produjeron incompatibilidades entre el tiempo de que ellas disponían y el que la investigadora podía utilizar.

Para ilustrar qué encontramos podemos mencionar que se entrevistó a la T.S. María Victoria Montiel de Mena, por ser la única profesional activa de la primera promoción de la Escuela Superior de Servicio Social; del resto de dicha promoción no se localizó ninguno más: o estaban fallecidos o en situación de retiro. La Señora de Mena trabaja en el campo legal-familiar, pero tiene experiencia en otros campos de intervención: bienestar infantil y familiar y trabajo médico social. Lógicamente, es una pionera del Trabajo Social en Guatemala y resulta raro que a su edad trabajara, lo cual testimonia así:

"Para trabajar he tenido que hacer varios cambios en la aplicación de las doctrinas; son muchos años ya de trabajo, pero estoy segura que el contacto diario con la gente es lo que me da vida; y espero servir hasta el final de mis días."

La investigación no se hubiese podido efectuar si previamente y como base teórica, no se hubiesen planteado los paradigmas de los diversos métodos del Trabajo Social, ya que ellos representan lo que denominamos teorías clásicas. Por estos paradigmas pudimos puntualizar que era lo tradicional, y en consecuencia detectar que no lo era. No obstante, la percepción de la teoría que los trabajadores sociales aplican a la realidad actual no fue nada fácil, ya que se tuvo que extraer el pensamiento, analizarlo en ese mismo momento y compararlo con los paradigmas para derivar si los contenidos teóricos clásicos fueron modificados o no, y si lo fueron, en que sentido.

Lo que logramos constituye apenas una modesta contribución destinada más que a ofrecer respuestas, a despertar inquietudes. Ya que si estamos entrando en la etapa científica del desarrollo del trabajo social, se hace necesario seguir profundizando para construir o reconstruir el sistema teórico de lo que es el Trabajo Social en Guatemala y para Guatemala. La investigación es una compleja actividad científica que, al final, debe rendir esquemas, modelos, leyes, categorías, teorías y principios que, con esfuerzo, pueden descubrirse; pero se ha hecho muy poco en esa línea. Ello nos motivó a atrevernos a intentarlo.

4.2. Resultados de la Investigación.

Los resultados de la investigación se presentan en cuadros que permitieran comparar los contenidos expresados por los profesionales en ejercicio con los de los paradigmas de lo que denominamos teorías clásicas del trabajo social. Tal comparación hace cierta la parte de la hipótesis que afirma que las teorías clásicas se aplican, pero en ningún momento se hizo en forma pura, por las exigencias de la realidad: algunas premisas debieron ser descartadas o sustituidas, unos postulados variaron de sentido o contenido, en fin. Pero, para mejor verificación, se incluyen apreciaciones testimoniales de los trabajadores sociales de las distintas épocas. Esperamos que de esa forma los sectores profesionales interesados en el desarrollo del Trabajo Social y de su función en esta sociedad, puedan aprovechar el modesto aporte que pretendimos hacer.

En principio, la investigación realizada nos dio la impresión de que, en lo que afirman los trabajadores sociales, hay una buena aproximación hacia lo que podríamos denominar **teoría propia**: es decir, ya pueden ser sustituidas las sustentaciones teóricas provenientes del exterior. Ello es producto de que muchos trabajadores sociales se han superado ya sea por seguir estudios superiores o por su participación en seminarios, talleres, eventos de todo tipo. Ello de un modo u otro, ha modificado el pensamiento tradicional de tal modo que se haga posible la comprensión de la cambiante realidad y de operar tan dinámicamente como ella exige.

Sin duda, no hay un solo trabajador social que no este de acuerdo en que es necesario erradicar los sistemas paternalistas y, en sustitución de ello, promover la efectividad del Trabajo Social a partir de la responsabilidad social de individuos, grupos y comunidades.

La investigación afirma, también, que en la realidad sigue prevaleciendo la denominación tradicional de Casos, Grupos y Comunidad para la metodología del Trabajo Social; ya que, si bien es cierto que se han hecho intentos por cambiar hacia la denominación de Método Integrado o Método Único, la verdad es que "los niveles vuelven a separarse por falta de cohesión entre los contenidos teóricos de modo que constituyan una doctrina operativa que apoye el quehacer que el Trabajador Social está comprometido a hacer en su empleo.

4.2.1. Opinión de las distintas generaciones.

Para captar las variaciones generacionales, se intentó agrupar las respuestas relativas a la apreciación del valor de las teorías clásicas, a su aplicabilidad a la realidad, y a las exigencias que la misma plantea al trabajador social en el plano teórico. He aquí los resultados.

Generación 50-60

En esta generación cabe destacar la opinión de una Trabajadora Social que, siendo abogado y notario, continúa ejerciendo Trabajo Social. Su opinión es importante porque fue catedrática y supervisora de la Escuela de Servicio Social.

por lo que conoce de las teorías clásicas y de sus posibles cambios. Ella manifiesta que ha tenido preocupación por adaptar las teorías clásicas a la realidad, pero está conciente que esto no ha sido posible por las exigencias de la realidad en que se opera. Siempre tuvo que hacer modificaciones por exigencias del diario quehacer laboral.

Otras tres colegas de esta década, que trabajan en el campo de la salud, manifiestan que la aplicación de las teorías clásicas sufre variantes muy significativas debido a las exigencias institucionales, conduciendo a conocer que los principios, objetivos y conceptos de la metodología tradicional responden a políticas institucionales, y que las modificaciones en la aplicación de la teoría tradicional se orienta hacia la prestación de los servicios, dentro de un marco institucional, lo que proporciona bases para establecer una doctrina propia.

Generación 1960-70

De esta década, los dos trabajadores sociales participantes expresaron que, según su pensar, las teorías clásicas son inoperantes, utópicas, fuera de la realidad. Afirman que la diferencia entre lo aprendido en la escuela y lo que se encuentra en las instituciones provoca un "trauma profesional". Al final, la teoría no sirve, ya que deben operar conforme lo ya establecido institucionalmente, por lo que se rutinizan. Las posibilidades de cambio se pierden, y son los mismos trabajadores sociales los que han dejado que las doctrinas se debiliten, pues marginan la evaluación y el fortalecimiento de las mismas, prevaleciendo la metodología empírica en la actividad laboral.

Generación 1970-80

De esta década, los cinco trabajadores sociales que colaboraron (de los campos de Seguridad Social, Bienestar Social, Salud y legal) expresan que, al trabajar, aun cuando han tenido presentes los conceptos, principios, objetivos y el proceso aplicativo de las teorías clásicas, se han encontrado con que lo aprendido durante la formación no es funcional, pues no responde a la realidad guatemalteca. Las teorías clásicas, indican, se refieren a "servicio social" que solo puede ser realizado por personas caritativas que buscan paliar necesidades individuales y no

66
proporcionar soluciones a necesidades sociales, lo cual requiere dinámica participativa y conciente de individuos, grupos y comunidades. Una de ellas, expresó que la doctrina tradicional tiene un enfoque eminentemente idealista que supone que las situaciones sociales están superadas, que los recursos son suficientes y que el sistema social responde a la satisfacción de las necesidades básicas, todo lo cual no ocurre en Guatemala; por lo que aquí, la doctrina tiene que encauzarse hacia la contribución de las personas en la búsqueda de su bienestar; expresa que ni aún el proceso de aplicación puede realizarse, ya que la demanda de servicios y la exigencia de respuesta inmediata es tan grande que no deja tiempo para realizar anotaciones, análisis u otras actividades técnicas que los métodos exigen, de lo cual deriva que el proceso ha debido cambiarse para ajustarse a las exigencias de los demandantes y a la disponibilidad de recursos institucionales y de tiempo de los profesionales.

Otro refiere que para el trabajo administrativo ha tenido que hacer cambios en el manejo de los expedientes sociales; otro del campo de la salud indica que en el hospital donde labora se utiliza ya el expediente único que permite que el trabajador social anote sus observaciones y recomendaciones profesionales en el expediente médico, lo cual constituye una variante novedosa.

Generación 1980-90

Los profesionales de esta generación, egresados de la escuela del campus central de la USAC, respondieron con mucha prontitud a la entrevista. Informaron que su formación en relación a las teorías clásicas fue buena, pero totalmente fuera de la realidad, pues las exigencias de las instituciones donde laboran son distintas. En sus respuestas no hay indicios de cambio alguno, pues encontraron procedimientos y normas establecidas para trabajar y a ello se sujetan; sin embargo, creen que es necesario reestructurar una nueva doctrina que explique y guíe mejor lo que el trabajador efectivamente se encuentra desempeñando en la actualidad, a efecto de que su labor sea más funcional y más de acuerdo a la realidad nacional.

La entrevista a miembros de esta generación motivó, espontáneamente, un análisis comparativo intergeneracional que resulta, al final, interescolar. Como se

dijo las egresadas de la USAO respondieron mas prontamente a la entrevista y no marginaron respuestas pues parecen tener un buen conocimiento de la realidad social si se comparan con los profesionales de las anteriores generaciones. Las de las otras escuelas si bien han logrado superarse no utilizan el mismo lexico de las graduadas de la ultima decada: aquellas utilizan un vocabulario sencillo y marginan el idealismo en sus respuestas en contraste las recién graduadas son practicas y su ejercicio profesional es muy limitado. Mientras las graduadas antiguas mantienen una actitud mistica en su actuar profesional, las actuales son concretas y directas. Estas diferencias son importantes, y quizas mas importantes que lo que ocurra al nivel teorico, porque implican cambios en la practica social y no solo en el pensamiento. Y al final, la practica es el unico criterio de verdad.

4.2.2. El paradigma real del Trabajo Social en Guatemala.

A partir de las respuestas de las entrevistas efectuadas y a la luz de los paradigmas de las teorías clásicas, fue posible establecer lo que podría considerarse el paradigma que tiene vigencia en Guatemala. Este paradigma se estableció a través de un proceso inductivo sintético de las respuestas recibidas de todos los campos de y todas las generaciones de trabajadores sociales entrevistados, y se supone que representa el pensamiento vigente que se aplica realmente al quehacer del trabajo social: de su comparación con los paradigmas clasicistas se deriva que contiene de ellos y en que se diferencia. Se somete al juicio y consideración de centros formadores y centros empleadores de trabajadores sociales a efecto de que lo validen y lo refrenden, si lo amerita, o que lo refuten y que busquen el verdadero, si eso merece. En todo caso lo ofrecemos como un aporte del último esfuerzo estudiantil de pregrado que realizamos, como constancia de nuestra identificación con la profesión que permitió realizarnos como personas y como muestra del interés por su desarrollo, especialmente ahora que se ve en situación de riesgo ante los embates del pensamiento práctico, utilitario y de enfoque economicista que solo promueve la productividad, la competitividad y el crecimiento económico, aun cuando de su aplicación derive un genocidio.

PARADIGMAS DEL TRABAJO SOCIAL GUATEMALTECO

VARIABLES	MÉTODO DE CASOS	MÉTODO DE GRUPOS	MÉTODO DE COMUNIDAD
DEFINICION	<p>1. Viene a ser un epónimo y psicológico que estimula la participación del individuo en lograr su equilibrio armónico personal y familiar.</p> <p>2. Proceso sistémico que contribuye a la solución de problemas económicos y sociales que afectan al individuo.</p> <p>3. Proceso que busca el bienestar integral del hombre mediante su participación activa.</p> <p>4. Es la función de orientar a las personas en la solución de sus problemas, estimulando sus capacidades mediante la concientización a efecto de lograr su mejoramiento, ajustándole al medio social y familiar.</p> <p>5. Es un proceso de intervención sistémica y conjunta con el individuo en la solución de sus problemas, la satisfacción de sus necesidades y el alcance de sus intereses mediante el aprovechamiento de los recursos institucionales y comunales disponibles.</p>	<p>1. Es la interrelación de individuos para el logro de un fin determinado</p> <p>2. Es un proceso mediante el cual se realizan actividades con personas agrupadas alrededor de un interés común, con el fin de fortalecer la estructura del grupo y capacitar a los individuos para el logro de cambios cualitativos.</p> <p>3. Es un proceso sistemático de acciones sociales que, con base en la ciencia y la técnica, promueven y orientan la intervención del grupo hacia la organización de sus miembros como medio de alcanzar objetivos comunes</p> <p>4. Proceso por medio del cual se motiva la participación de las personas en la búsqueda de intereses comunes para encontrar, a través de la vida grupal, satisfacción de necesidades como un derecho al bienestar social de los individuos</p>	<p>1. Es promover la participación de las personas en la búsqueda de soluciones de su problemática, como seres pertenecientes a una comunidad.</p> <p>2. Es un movimiento destinado a promover mejoría en las condiciones de vida de toda comunidad, por iniciativa y con la participación activa de la propia comunidad.</p> <p>3. Es un proceso que busca involucrar dinámicamente a los miembros de una comunidad en la solución de su problemática y en la búsqueda de su desarrollo económico, social y cultural con el fin de lograr el bienestar integral de toda la población.</p> <p>4. Es la búsqueda de la integración de los miembros de una comunidad, mediante su participación para lograr su transformación social con miras hacia un mejor bienestar</p>

	METODO DE CASOS	METODO DE GRUPOS	METODO DE COMUNIDAD
PRINCIPIOS	<p>1. La persona debe pensar, sentir y decidir por sí misma.</p> <p>2. Que la persona y su familia cobren conciencia de su situación.</p> <p>3. Promover la inuniformidad como medio para mejorar las condiciones de vida.</p> <p>4. Conciencia de la necesidad de transformación social para el logro del bienestar integral del hombre.</p> <p>5. Creer que los individuos son capaces de tomar conciencia de su realidad.</p> <p>6. La intervención profesional debe partir de los intereses del individuo.</p>	<p>1. Creer en la productividad social del grupo.</p> <p>2. Promover la conciencia de que solo a través de grupos el hombre logra mejorar su entorno.</p> <p>3. La participación en la vida de un grupo debe basarse en la democracia.</p> <p>4. La experiencia, la seguridad y el reconocimiento son básicos en la vida del grupo.</p> <p>5. Flexibilidad para aceptar la expresión del pensamiento del grupo, el derecho a exponer ideas y el respeto a las mismas.</p> <p>6. El grupo es capaz de lograr cambios en su vida, superando formas tradicionales de vida.</p>	<p>1. Respetar las tradiciones, creencias y costumbres locales.</p> <p>2. La integración de la comunidad es clave para el desarrollo del país.</p> <p>3. Creer firmemente que los individuos son capaces de realizar cambios en la forma tradicional de vida de su comunidad.</p> <p>4. Respetar la contadictoriedad de la realidad, buscando el equilibrio de las comunidades.</p> <p>5. Creer firmemente que las comunidades son capaces de producir en cooperación, ayuda mutua, solidaridad y deseo de superación.</p>
OBJETIVOS	<p>1. Investigar las causas que originan los problemas del individuo y su familia.</p> <p>2. Lograr el desarrollo de los valores del ser humano.</p> <p>3. Establecer programas y proyectos como medio para contribuir a la formación de mejores generaciones.</p> <p>4. Fomentar la autodecisión como medio de educación y eliminar la dependencia.</p> <p>5. Promover la integración de equipos multidisciplinarios para el estudio de las causas de los problemas sociales.</p>	<p>1. Orientar a los grupos y estimular su participación a efecto de que tomen decisiones importantes en el desarrollo de sus actividades.</p> <p>2. Involucrar a la mujer en proyectos de desarrollo buscando estrategias para no recargar más su trabajo.</p> <p>3. Contribuir a desarrollar la personalidad de cada individuo, en interacción con el grupo, para propiciar su crecimiento.</p> <p>4. Ayudar a que los individuos, con el trabajo en grupo, satisfagan sus necesidades psicológicas.</p> <p>5. Lograr la aceptación auténtica de cada miembro del grupo, así como lograr el reconocimiento de la dignidad del hombre.</p>	<p>1. Desarrollar labor de prevención, educación y divulgación a nivel comunal.</p> <p>2. Lograr el desarrollo de una conciencia crítica para mejorar el ambiente comunitario.</p> <p>3. Trabajar "con" y no "para" la comunidad en la búsqueda de mejores condiciones de vida.</p> <p>4. Utilizar el método como técnica social para la promoción del hombre y el fortalecimiento de los recursos humanos.</p> <p>5. Propiciar la coordinación entre los sectores afectados, en las instituciones estatales y privadas, para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos humanos.</p>

PROCESO DE APLICACION

METODO DE CASOS	METODO DE GRUPOS	METODO DE COMUNIDAD
<p>6. Contribuir en la introducción de cambios de mentalidad, actitud y comportamiento, así como interpretar las causas que frenan el desarrollo (individual) y familiar, mediante la participación activa</p> <p>7. Promover y participar en la investigación de la conducta humana a efecto de encontrar en ella las potencialidades para la solución de los problemas.</p>	<p>6. Lograr que el grupo responda a los intereses y necesidades de los individuos</p>	<p>6. Contribuir a la introducción de cambios de mentalidad, actitud y comportamiento de las comunidades para que encuentren las causas que frenan su desarrollo, mediante la participación activa y conciente</p> <p>7. Interpretar críticamente la realidad nacional para contribuir al proceso de transformación social</p> <p>8. Promover la elevación del nivel de vida en lo económico, lo social y lo cultural en los sectores mayoritarios de la población</p> <p>9. Promover la organización social para el logro de la participación comunal en proyectos de bienestar general.</p>
<p>Fase I:</p> <p>1.1. Investigación</p> <p>1.2. Evaluación participativa socioeconómica.</p>	<p>Fase I:</p> <p>1.1. Conocer los intereses y necesidades del grupo.</p> <p>1.2. Participación del grupo en el desarrollo de las actividades.</p> <p>1.3. Evaluación participativa de actividades, a efecto de que el grupo determine el cumplimiento de objetivos que respondan a sus intereses.</p>	<p>1. Estudio sistemático para tener conciencia de la situación real de la comunidad y motivar sensibilidad, habilidad y creatividad</p> <p>2. Aplicación de técnicas promotoriales</p> <p>3. Evaluación del significado y magnitud de los hechos.</p>
<p>Fase II:</p> <p>2.1. Planteamiento del problema</p> <p>2.2. Participación activa en la justificación de diversas formas de resolver el problema.</p> <p>2.3. Evaluación de la participación en la solución del problema.</p>	<p>Fase II:</p> <p>2.1. Participación activa del grupo en el conocimiento de la realidad de su comunidad.</p> <p>2.2. Formular un proyecto comunal.</p> <p>2.3. Desarrollar actividades para lograr objetivos comunales.</p>	
<p>Fase III:</p> <p>3.1. Propuesta de diagnóstico</p> <p>3.2. Propuesta de participación en la solución.</p> <p>3.3. Evaluación participativa del problema para evitar procedimientos</p>		

PROCESO DE APLICACION

<p>METODO DE CASOS</p>	<p>6 Contribuir en la introducción de cambios de mentalidad, actitud y comportamiento, así como inter-pretar las causas que frenan el desarrollo individual y familiar, mediante la participación activa.</p> <p>7 Promover y participar en la investigación de la conducta humana a efectos de encontrar en ella las potencialidades para la solución de los problemas.</p> <p>Fase I: 1.1 Investigación socioeconómica</p> <p>1.2 Evaluación participativa socioeconómica</p> <p>Fase II: 2.1 Planteamiento del problema 2.2 Participación activa en la justificación de diversas formas de resolver el problema. 2.3 Evaluación de la participación en la solución del problema.</p> <p>Fase III: 3.1 Propuesta de diagnósticos. 3.2 Propuesta de participación en la solución. 3.3 Evaluación participativa del problema para evitar procedimientos</p>
<p>METODO DE GRUPOS</p>	<p>6. Lograr que el grupo responda a los intereses y necesidades de los individuos</p> <p>6. Contribuir a la introducción de cambios de mentalidad, actitud y comportamiento de las comunidades para que encuentren las causas que frenan su desarrollo, mediante la participación activa y consciente</p> <p>7. Interpretar críticamente la realidad nacional para contribuir al proceso de transformación social.</p> <p>8. Promover la elevación del nivel de vida en lo económico, lo social y lo cultural en los sectores mayoritarios de la población</p> <p>9. Promover la organización social para el logro de la participación comunal en proyectos de bienestar general.</p> <p>Fase I: 1.1 Conocer los intereses y necesidades del grupo.</p> <p>1.2 Participación del grupo en el desarrollo de las actividades.</p> <p>1.3 Evaluación participativa de actividades, efecto de que el grupo determine el cumplimiento de objetivos que respondan a sus intenciones.</p> <p>Fase II: 2.1 Participación activa del grupo en el conocimiento de la realidad de su comunidad. 2.2 Formular un proyecto comunal. 2.3 Desarrollar actividades para lograr objetivos comunales.</p>
<p>METODO DE COMUNIDAD</p>	<p>6. Contribuir a la introducción de cambios de mentalidad, actitud y comportamiento de las comunidades para que encuentren las causas que frenan su desarrollo, mediante la participación activa y consciente</p> <p>7. Interpretar críticamente la realidad nacional para contribuir al proceso de transformación social.</p> <p>8. Promover la elevación del nivel de vida en lo económico, lo social y lo cultural en los sectores mayoritarios de la población</p> <p>9. Promover la organización social para el logro de la participación comunal en proyectos de bienestar general.</p> <p>Fase I: 1. Estudio sistemático para tener conciencia de la situación real de la comunidad y mostrar sensibilidad, habilidad y creatividad</p> <p>2. Aplicación de técnicas promocionales.</p> <p>3. Evaluación del significado y magnitud de los hechos.</p>

Contribución de paradigmas del trabajo social guatemalteco 1993

METODO DE CASOS	METODO DE GRUPO	METODO DE COMUNIDAD
<p>anómalos que perjudiquen a las personas y ocasionen malgasto de recursos.</p> <p>Fase IV:</p> <p>4.1 Atención de la persona en forma individualizada.</p> <p>4.2 Conocimiento del problema socio-económico.</p>		

María Consuelo Orrellana R.

CONCLUSIONES

Después del más o menos amplio examen realizado, con satisfacción arribamos a las siguientes conclusiones:

1. Las teorías clásicas tradicionales influyeron, de igual modo y extensión a la mayoría de los Trabajadores Sociales de Guatemala, independientemente de cual escuela hayan egresado.
2. Por necesidad histórica, la aplicación de las teorías clásicas en Guatemala no fue posible operativizarlas tal y como vinieron, los Trabajadores Sociales tuvieron que ajustar los contenidos metodológicos a la realidad social del país.
3. No obstante la metodología tradicional ha sufrido, sin duda, variantes significativas, estas variantes no han sido registradas, lo cual seguramente significa pérdida de tiempo y oportunidad, ya que esa es la fuente segura e indispensable de estructuración de una teoría propia.
4. Hay manifiesto interés de los Trabajadores Sociales de Guatemala en encontrar una teoría propia que partiendo de las necesidades reales de los demandantes en los diferentes campos de aplicación, llegue a la generalizaciones que fortalecerán la profesión.
5. El ejercicio profesional de los Trabajadores Sociales en Guatemala en los diferentes campos de aplicación ha sido conducido, casi exclusivamente, por políticas institucionales establecidas, lo cual ha provocado divorcio entre la formación profesional y el ejercicio profesional derivado de programas institucionales.

RECOMENDACIONES

A partir de tales conclusiones consideramos pertinente y oportuno presentar el siguiente cuadro de recomendaciones que no por sencillo es fácil:

1. Se recomienda que se integre una comisión con representantes de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, representantes por campo de aplicación de entre las instituciones empleadoras de Trabajadores Sociales en ejercicio y representantes de las Asociaciones de Trabajadores Sociales, a efecto de que, después de un estudio conciente y profundo, presente una opción metodológica que se ajuste a la realidad social guatemalteca como base para lograr la teoría funcional de la actividad laboral de los profesionales en Guatemala.
2. Se sugiere que las teorías clásicas tradicionales sean estudiadas comparativamente con la teoría que actualmente se está aplicando en los diferentes campos donde están laborando los Trabajadores Sociales de Guatemala, a efecto de determinar lo aplicable, lo que debe sustituirse y lo que conviene eliminar.
3. Que mientras no se encuentre la metodología propia, se elimine el uso de la terminología tradicional.

BIBLIOGRAFIA

- Ander Egg, E. y H. Kruse. **El Servicio Social: del paternalismo a la conciencia de cambio**. Ediciones Guillaumet, Montevideo, 1979.
- Ander Egg, Ezequiel. **El Servicio Social en la encrucijada**. Publicación de la Unión Mexicana de Trabajadores Sociales, A.C., Mexico D.F., 1971.
- Ander Egg, Ezequiel. **Servicio Social para una nueva época**. 2a. ed. corregida y aumentada. Colección Desarrollo Social. Editorial Humanitas, Buenos Aires, 1985.
- Calderon, Felipe de Jesús. **Los Congresos de Trabajo Social en Guatemala**. Cuadernos didácticos No. 5. Depto. de Investigación y Tesis (DITETS), Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Calderon P., Felipe de J. **Una historia crítica del Trabajo Social en Guatemala**. Tesis de grado, Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos, 1991.
- Dupont, René. **Reconceptualización del Servicio Social**. Ediciones Guillaumet, Montevideo, 1987.
- De Paula Faleiro, Vicente. **Política Social en la teoría del Trabajo Social**. Ponencia presentada al seminario CELATS, celebrado en Lima del 1 al 10 de nov. 1982.
- Estelles, Helena. **Social casework**, versión española para todos los países de habla hispana. Ediciones Rialp, S.A., Rio Piedras, 1968.
- Fonseca V. Ladv M. **La práctica del Trabajo Social en América Latina: avances teórico metodológicos de la disciplina y su campo de acción**. Editorial Humanitas, Bs. As., 1986.
- Fink, Arthur, Everett Wilson y Merriell B. Conover. **Campos de Aplicación del Servicio Social**. Traducción de Tita Martínez de Molina. Editor. Jorge Luis Arriola. Editorial del Ministerio de Educación, Guatemala, 1961.
- Gallardo Clark, María Angelica. **Metodología para el Trabajo Social. Teoría-práctica**. Facultad de Trabajo Social, Universidad Autónoma de Nuevo Leon, Nuevo Leon, 1989.
- Harris Perlman, Helen. **Qué es un Asistente Social**. Colección Promoción Humana. Editorial Humanitas, Buenos Aires, 1969.

- Kruse, Herman C. **Introducción a la teoría científica del Servicio Social**. Editorial ECRO. Montevideo, 1967
- Kruse, Herman C. **Filosofía del Siglo XX y Servicio Social**. Ediciones.....
- Hill, Ricardo **Metodología Básica en Servicio Social. Consideraciones teóricas sobre la integración de métodos en América Latina**. Editorial Hymantitas Buenos Aires, 1988
- Herrera Betera, Marta. **Trabajo Social de Casos. Importancia y actualidad**. Tesis de grado. Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos Guatemala, 1991
- Lima Boris A. **Contribución a la Epistemología del Trabajo Social**. Colección Desarrollo Social. Editorial Hymantitas, Buenos Aires, 1983
- Navarajo del Cid, María Bernarda y Hilda Rosaura Gramajo Mansilla. **Trabajo Social en la Sociedad Guatemalteca**. Tesis técnica. Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos, 1983.
- Quiroz, Teresa **Investigación, reconceptualización y Trabajo Social**. En Revista Acción Crítica No. 5, 1985. CELATS-ALAEISS, Lima, 1984.
- Richmond, Mary E. **Caso Social Individual**. Colección Desarrollo Social. Editorial Hymantitas, Buenos Aires, 1974.
- Rubial, Gloria. **Método de Trabajo Social**. En Revista del Trabajo Social de la Asociación de asistentes sociales para el estudio y especialización del Trabajo Social. Barcelona, 1989
- Salinas Ramos, Francisco. **Método de intervención social, y Metodología para el Trabajo Social**. En Revista de estudios sociales y de sociología aplicada No 1224. Edición Caritas Española, Madrid, 1987.
- Schmelkes, Corina. **Manual para la presentación de anteproyectos e informes de investigación (Tesis)**. Colección Textos Universitarios en Ciencias Sociales. U.S.A.
- Editorial Hymantitas. Revista Latinoamericana 'Selecciones del Servicio Social' Nos. 22 y 25. Director: Aníbal Villaverde. Buenos Aires, 1984